

Éxodo masivo a diferentes países de la Unión Europea

En coordinación con la Cruz Roja

Solidaridad a granel



Comienzan a arribar a España desde Ucrania las familias desplazadas por la guerra. A las islas ya ha llegado un contingente de personas que se benefician del plan de acogida establecido por el gobierno central y coordinado por la Cruz Roja de Baleares.

Editorial y pág. 7



Fina Santiago, Consellera de Asuntos Sociales y Deportes, afirma que desde el Govern balear se colaborará a buscar espacios de acogida para familias ucranianas

Pág. 4

Papeles express



La abogada Carolina Quintana explica el procedimiento de regularización para los refugiados ucranianos que lleguen a España

Pág. 6

Reconocimiento a su esposa



El escritor colombiano Efraín Pérez presenta un libro en homenaje a Ángela Monroy, primera mujer cardióloga de España

Pág. 18

Lucha por un objetivo



Comienzan las diez finales del Balears Sin Fronteras Fútbol Club para jugar el play off de ascenso a primera regional

Pág. 21

Artículo de la abogada, Beatriz Tobón



Continúa el colapso en el Registro Civil para la jura de nacionalidades, las notarias la opción final a escoger

Pág. 5

Todos los trámites de Extranjería y Nacionalidad



C/ Sant Bartomeu 8 / Inca
 871 23 50 50
 632 76 52 27

AMPLIAMOS NUESTROS SERVICIOS DE ABOGACÍA:

Puntos de recogida de documentación con **CITA PREVIA:**
Palma: C/ Mateu Enric Lladó 1, 1ªA / 971.460.190
Sa Pobla: C/ Mercat 4, 1º / 971.539.455

:: Civil Matrimonios / Divorcios / Guarda y Custodia
 Reclamación de cantidades / Desahucios / Contratos de Alquiler / Exequatur / etc.
:: Penal Accidentes de tráfico / Alcoholemias
 Violencia de género / Hurtos y robos
 Ocupaciones de vivienda / Daños y lesiones / etc.
:: Laboral Reclamación de cantidades
 Despidos y sanciones
 Incapacidades - altas y bajas médicas
 Reconocimientos de relación laboral / etc.
Atención directa de nuestros abogados

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director



director@baleares-sinfronteras.com

Solidaridad sin distinciones de ningún tipo

“Escuchamos argumentos de que la Tercera Guerra Mundial podría comenzar si la OTAN cierra sus cielos a los aviones rusos. Por eso no se creó la zona humanitaria aérea sobre Ucrania y por eso los rusos pueden bombardear ciudades y matar gente, volar hospitales y escuelas”, este párrafo publicado en El Mundo resume en gran parte la visión personal expuesta en la editorial de hace quince días.

Con estas palabras el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski admite que Ucrania y sus ciudadanos desde el comienzo esta pesadilla el pasado 24 de febrero, aunque reciban millones de gestos solidarios de la comunidad internacional con armamento a bordo incluidos, están solos.

No solamente de bondad vive el hombre o de actuaciones infalibles que erradiquen las injusticias. Ningún país, comenzando por Estados Unidos o algún gigante europeo está dispuesto a poner en riesgo su seguridad nacional. No se necesita ser un analista de guerras o un erudito en conflictos internacionales para ver que Ucrania no está tan arropada como intentan vendernos los medios.

Como ocurre en las guerras nadie devolverá la vida a los cientos de personas que han sido asesinadas por culpa de un tipo que decidió invadir a un país con argumentos que solo se los cree él y los que tienen interesados económicos creados en favor de las guerras. Lo demás es puro verso, las palabras se las lleva el viento, y lo cierto es que la vida de gente inocente, entre ellos centenares de niños es arrebatada sin ningún tipo de piedad o miramiento.

La pregunta que todos nos hacemos es qué tan difícil o sencillo hubiese sido parar esta locura de la que estamos siendo testigos a la distancia. El mismo cuestionamiento lo realizamos en su momento en países como Siria, Afganistán, Irak o el Líbano para remontarnos a épocas no muy lejanas de la historia.

Por otra parte, si hay algo positivo en estas tragedias sociales es ver el alcance solidario de gente ajena a esta guerra. Sensibilidad producen estas imágenes que nos muestran los medios tradicionales y las redes sociales de bombardeos que se traducen en muertes, destrucción y desolación.

Hablando con el responsable de la Cruz Roja en Programas de Cooperación Internacional, Oriol Lupiañez, se agradece a quienes ofrecen sus propias casas para acoger a estas familias desplazadas por la guerra. Reacciones en cadena para aplaudir y admirar.

Sin embargo, también merecería la pena recordar la cantidad de países desde donde otras personas se ven en la obligación de salir huyendo por la violencia y conflictos internos no tan mediáticos como los de Ucrania, pero al fin y al cabo problemas internos e injusticia social en donde también hay víctimas inocentes, de hecho por citar dos ejemplos, en España hay una gran cantidad de solicitudes de asilo de gente procedente de Colombia y Venezuela, que esperan les sea concedido.

Esta guerra en la que se ven desgarradoras imágenes de madres huyendo con niños en brazos podríamos extrapolársela a otros países de la geografía universal en los que el cubrimiento mediático de los medios brilla por su ausencia.

Cada día hay cientos de personas que huyen de la amenaza y llegan a buscar oportunidades en sitios ajenos a su cultura. Este es uno de los atenuantes que responde a los cuestionamientos de una masiva inmigración a Europa y Estados Unidos.

Un gran porcentaje de las personas que emigran lo hacen por necesidad, tal y como nos deja la evidencia de Ucrania, con la que a la mayoría se nos ha partido el alma. No obstante existen otros rincones del planeta en donde hay sufrimiento, devastación y ruina. Los gestos de solidaridad no tienen valor material, pero tampoco deben depender de la nacionalidad de quien los necesita o la coyuntura del momento que se vive. ¡Fuerza al pueblo ucraniano y a todos quienes han tenido que salir huyendo de las guerras o la violencia de sus países!

Solidaritat sense distincions de cap mena

“Escoltem arguments que la Tercera Guerra Mundial podria començar si l'OTAN tanca els seus cels als avions russos. Per això no es va crear la zona humanitària aèria sobre Ucraïna i per això els russos poden bombardejar ciutats i matar gent, volar hospitals i escoles”, aquest paràgraf publicat en El Mundo resumeix en gran part la visió personal exposada en l'editorial de fa quinze dies.

Amb aquestes paraules el president ucraïnès, Volodimir Zelenski admet que Ucraïna i els seus ciutadans des del començament aquest malson el passat 24 de febrer, encara que rebim milions de gestos solidaris de la comunitat internacional amb armament a bord inclosos, estan solos.

No solament de bondat viu l'home o d'actuacions infalibles que erradiquin les injustícies. Cap país, començant pels Estats Units o algun gegant europeu està disposat a posar en risc la seva seguretat nacional. No es necessita ser un analista de guerres o un erudit en conflictes internacionals per a veure que Ucraïna no està tan abrigada com intenten vendre'ns els mitjans.

Com ocorre en les guerres ningú retornarà la vida als centenars de persones que han estat assassinades per culpa d'un tipus que va decidir envair a un país amb arguments que només se'ls creu ell i els que tenen interessats econòmics creats en favor de les guerres. La resta és pur vers, les paraules se les emporta el vent, i la veritat és que la vida de gent innocent, entre ells centenars de nens és arrabassada sense cap mena de pietat o mirament.

La pregunta que tots ens fem és què tan difícil o senzill hagués estat parar aquesta bogeria de la qual estem sent testimonis a la distància. El mateix qüestionament el realitzem en el seu moment en països com Síria, l'Afganistan, l'Iraq o el Líban per a remuntar-nos a èpoques no gaire llunyanes de la història.

D'altra banda, si hi ha una cosa positiva en aquestes tragèdies socials és veure l'abast solidari de gent aliena a aquesta guerra. Sensibilitat produeixen aquestes imatges que ens mostren els mitjans tradicionals i les xarxes socials de bombardejos que es tradueixen en morts, destrucció i desolació.

Parlant amb el responsable de la Creu Roja en Programes de Cooperació Internacional, Oriol Lupiañez, s'agraeix als qui ofereixen les seves pròpies cases per a acollir a aquestes famílies desplaçades per la guerra. Reaccions en cadena per a aplaudir i admirar.

No obstant això, també valdria la pena recordar la quantitat de països des d'on altres persones es veuen en l'obligació de sortir fugint per la violència i conflictes interns no tan mediàtics com els d'Ucraïna, però al cap i a la fi problemes interns i injustícia social on també hi ha víctimes innocents, de fet per citar dos exemples, a Espanya hi ha una gran quantitat de sol·licituds d'asil de gent procedent de Colòmbia i Venezuela, que esperen els sigui concedit.

Aquesta guerra en la qual es veuen esquincadores imatges de mares fugint amb nens en braços podríem extrapol·lar-la a altres països de la geografia universal en els quals el cubrimiento mediàtic dels mitjans brilla per la seva absència.

Cada dia hi ha centenars de persones que fugen de l'amenaça i arriben a buscar oportunitats en llocs aliens a la seva cultura. Aquest és un dels atenuants que respon als qüestionaments d'una massiva immigració a Europa i els Estats Units.

Un gran percentatge de les persones que emigren ho fan per necessitat, tal com ens deixa l'evidència d'Ucraïna, amb la qual a la majoria se'ns ha partit l'ànima. No obstant això existeixen altres racons del planeta on hi ha sofriment, devastació i ruïna. Els gestos de solidaritat no tenen valor material, però tampoc han de dependre de la nacionalitat de qui els necessita o la conjuntura del moment que es viu. Força al poble ucraïnès i a tots els qui han hagut de sortir fugint de les guerres o la violència dels seus països!

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/. Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Ana Mariño, Beatriz Tobón, Patricia Oteiza
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

BALEARES SINFRONTERAS
 Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

COMPRO ORO
 Muestras - Copias de empresas -
 Muestras - Copias de empresas -
 Muestras - Copias de empresas -

¡Les esperamos para disfrutar nuestra genuina cocina peruana!

restaurante peruano

Nuestros ricos Pollos a la Brasa y Platos a la Carta para llevar
Reservas:
662 423 285
663 482 661

C/. Miguel Marqués 8
 (travesía de C/. Aragón) Parque de las Estaciones

Abierto de lunes a domingo.
Horario Menú: lunes a viernes.

f estrellaroyalblanca 871 952 594 / 662 423 285 / 663 482 661

FONE EXPERT

SIGUENOS EN OFERTAS DE CADA SEMANA

OFERTA

~~9,99€~~
ahora 5,99€

~~17,99€~~
ahora 9,99€

Altavoces Bluetooth

HASTA 20% Descuento

~~12,99€~~
ahora 11,99€

PROTECTOR CON FUNDA



C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981



PLAZA MADRID, 6
871 513 033 - 632 582 418



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418



PLAZA PEDRO GARAU, 4 ESQUINA PALMA DE MALLORCA
871 051 163 - 643 985 005



VIA SINDICATO, 36 - PALMA
871 574 585 - 632 582 418



C/ INDALECIO PRIETO 28 PALMA DE MALLORCA
971 052 971 - 632 582 418



FONE EXPERT

HASTA 50% de descuentos Solo este mes

REVISIÓN Y CONSULTAS DE TU TELEFONO GRATIS

50% DE DESCUENTO EN EL SEGUNDO PROTECTOR DE PANTALLA

Cargador original SAMSUNG tipo C y micro Usb 19,99€

NUEVA APERTURA PLAZA MADRID, 6

IPHONE XR SEGUNDA MANO Libre

OS: iOS 12, upgrade to iOS 15.1
CPU: Hexa-core (2x2.5 Ghz Vortex + 4x1.6 Ghz Tempest)
Pantalla de 6.1".
Memoria Interna 64Gb.
Memoria RAM 3Gb.
Camara frontal: 7 Mp
Camara trasera: 12 Mp

~~399€~~
ahora 349€

IPHONE 8 PLUS SEGUNDA MANO Libre

OS: iOS 11 upgrade to iOS 15.1
CPU: Hexa-core (2x Monsoon + 4x Miflorin)
Pantalla de 5.5".
Memoria Interna 64Gb.
Memoria RAM 3Gb.
Camara frontal: 7 Mp
Camara trasera: 12 + 12 Mp

~~299€~~
ahora 299€

VIVO Y21

OS: Android 11, Funtouch 11.1
CPU: Octa-core (4x2.35 Ghz Cortex-A53 & 4x1.8 Ghz Cortex-A53)
Pantalla de 6.51".
Memoria Interna 64Gb.
Memoria RAM 4Gb.
Camara frontal: 8 Mp
Camara trasera: 13 + 2 Mp

~~199€~~
ahora 175€

SAMSUNG A5 2017 SEGUNDA MANO Libre

OS: Android 6.0.1 (Marshmallow) upgrade to Android 8.0 (Oreo)
CPU: Octa-core 1.9 Ghz Cortex-A53
Pantalla de 5.2".
Memoria RAM 3Gb.
Memoria Interna 32Gb.
Camara frontal: 16 Mp
Camara trasera: 16 Mp

~~99€~~
ahora 99€

SAMSUNG GALAXY S9 SEGUNDA MANO Libre

OS: Android 8.0 (Oreo)
CPU: Octa-Core (4x2.7 Ghz Mongoose M3 & 4x1.8 Ghz Cortex-A55)
Pantalla: 5.8"
Memoria Interna: 64GB
Memoria Ram: 4GB
Camara Trasera: 12/8

~~175€~~
ahora 175€

IPHONE 6S SEGUNDA MANO Libre

OS: iOS 8, upgrade to iOS 12.4.6
CPU: Dual-core 1.4 Ghz Typhoon (ARM v8-based)
Pantalla: 4.7"
Memoria Interna: 32GB
Memoria Ram: 1GB
Camara Trasera: 8 MP
Camara Frontal: 1,2 MP

~~105€~~
ahora 105€

IPHONE 12 PRO MAX SEGUNDA MANO

OS: 14.1 Upgrade to iOS 15.2
CPU: Hexa-core (2x3.1 Ghz Firestorm + 4x1.8 Ghz Icestorm)
Pantalla de 6.7"
Memoria Interna 128Gb.
Memoria RAM 6Gb.
Camara Trasera 12+12+12 Mp
Camara Frontal 12 Mp

~~1200€~~
ahora 849€

IPHONE 12

OS: iOS 14.1, Upgrade to iOS 14.2
CPU: Hexa-Core (2x3.1 Ghz Firestorm + 4x1.8 Ghz Icestorm)
Pantalla de 6.1"
Memoria Interna 128Gb.
Memoria RAM 4Gb.
Camara frontal: 12 Mp
Camara trasera: 12 + 12 Mp

~~999€~~
ahora 830€

IPHONE 11 PRO SEGUNDA MANO

OS: iOS 13, upgrade to iOS 15.2
CPU: Hexa-core (2x2.45 Ghz Lightning + 4x1.8 Ghz Thunder)
Pantalla de 5.8"
Memoria Interna 64Gb.
Memoria RAM 4Gb.
Camara Trasera: 12 + 12 + 12 mp
Camara delantera: 12 mp

~~699€~~
ahora 549€

XIAOMI POCO M4 PRO 5G

OS: Android 10, MIUI 12.5
CPU: Octa-core (2x2.4 Ghz Cortex A76 & 6x2.0 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.5"
Memoria Interna 128Gb.
Memoria RAM 6Gb.
Camara Trasera: 50 + 8 mp
Camara delantera: 16 mp

~~295€~~
ahora 265€

XIAOMI REDMI NOTE 9T 5G

OS: Android 10, MIUI 12
CPU: Octa-Core (2x2.4 Ghz Cortex-A76 & 6x2.0 Ghz Cortex-A55)
Pantalla: 6.53"
Memoria Interna: 128GB
Memoria Ram: 6GB
Camara Trasera: 48 + 2 + 2MP
Camara Frontal: 13MP

~~279€~~
ahora 209€

SAMSUNG GALAXY A12

OS: Android 10 One UI 2
CPU: Octa-core (2x2.0 Ghz Cortex-A75 & 6x1.7 Ghz Cortex A55)
Pantalla de 6.1"
Memoria Interna 64Gb.
Memoria RAM 4Gb.
Camara frontal: 25 Mp
Camara Trasera: 48 + 8 + 5Mp

~~279€~~
ahora 179€

SAMSUNG GALAXY A32 5G

OS: Android 11, One UI 3.0
CPU: Octa-Core 2x2.0 Ghz Cortex-A76 & 6x2.0 Ghz Cortex-A55
Pantalla de 6.5".
Memoria Interna 128Gb.
Memoria RAM 4Gb.
Camara Trasera: Dual 48 + 8 + 5 + 2 Mp
Camara Frontal: 13 Mp.

~~299€~~
ahora 299€

SAMSUNG GALAXY A22 5G

OS: Android 11, One UI Core 3.1
CPU: Octa-Core (2x1.2 Ghz Cortex-A76 & 6x2.0 Ghz Cortex-A55)
Pantalla: 6.4"
Memoria Interna: 128Gb
Memoria RAM: 4Gb
Camara trasera: 48 + 5 + 2 MP
Camara frontal: 8 mp

~~299€~~
ahora 259€

SAMSUNG GALAXY TAB T555 SEGUNDA MANO

OS: Android 5.0 (Pie)
CPU: Quad-core 1.2 Ghz Cortex A53
Pantalla de 9.7"
Memoria Interna 16Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Camara Trasera: 5 mp
Camara delantera: 2 mp

~~129€~~
ahora 129€

TCL 205

OS: Android 11
CPU: Unisoc SC9883A 1,6 Ghz
PANTALLA 6,22"
MEMORIA INTERNA: 32GB
MEMORIA RAM: 2GB
CAMARA TRASERA: 13MP
CAMARA FRONTAL: 2MP
BATERIA LI-PO 4000 mAh

~~205€~~
ahora 135€

REALME C21Y

OS: Android 10 / Android 11
CPU: Octa-core (2x1.8 Ghz Cortex-A75 & 6x1.8 Ghz Cortex-A55)
Pantalla de 6.5".
Memoria Interna 32Gb.
Memoria RAM 3Gb.
Camara Delantera: 5 Mp
Camara Trasera: 13 + 2 + 2 Mp

~~175€~~
ahora 129€

HUAWEI MEDIAPAD T3 10

OS: Android 7.0 (Nougat) EMUI 5.1
CPU: Quad-Core 1.4 Ghz Cortex-A53
Pantalla de 9.6".
Memoria Interna 16Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Camara trasera 5 MP - Frontal 2 MP

~~175€~~
ahora 139€

OPPO REALME 8I

OS: Android 11, Realme UI 2.0
CPU: Octa-Core (2x2.05 Ghz Cortex-A76 & 6x2.0 Ghz Cortex-A53)
Pantalla de 6.6".
Memoria Interna 128 Gb.
Memoria RAM 4 Gb.
Camara Trasera: 50 + 2 + 2 Mp.
Camara Frontal: 16 Mp.

~~275€~~
ahora 185€

SAMSUNG GALAXY A02

OS: Android 10 One UI 2.0
CPU: Octa-Core 1.5 Ghz Cortex-A53
Pantalla: 6.5"
Memoria Interna: 32Gb
Memoria RAM: 2Gb
Camara trasera: 13 + 2 MP
Camara frontal: 5 mp
Baterias: 5000 mAh

~~175€~~
ahora 129€

XIAOMI REDMI 9A

OS: Android 10 MIUI 12
CPU: Octa-Core 2.0 Ghz Cortex-A53
Pantalla de 6.09".
Memoria Interna 32Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Camara Dual trasera: 13 Mp.
Camara Frontal: 5 Mp.

~~149€~~
ahora 99€

XIAOMI POCO X3 PRO

OS: Android 11, MIUI 12.5 for POCO
CPU: Octa-Core (1x2.96 Ghz Kryo 485 Gold & 3x1.78 Ghz Kryo 485 Silver)
Pantalla de 6.67".
Memoria Interna 225Gb.
Memoria RAM 8Gb.
Camara Trasera: 48 + 8 + 2 + 2 Mp.
Camara Frontal: 20 Mp.

~~325€~~
ahora 260€

ALCATEL 1016G

Pantalla de 1,8"
Memoria 4 Mb
Radio FM
Tarjeta de Memoria

~~20€~~
ahora 20€

Reparaciones con Garantia desde 20 euros

Oferta Cascos Inalámbricos Bluetooth 25€

Oferta de reparación Pantalla iPhone X, XR, XS MAX 35 euros

fundas de móvil HASTA 50% descuento

2 años de garantía por el fabricante

Ofertas en Reparaciones y Servicios

Garantía 3 MESES

Garantía 2 AÑOS

Garantía 3 MESES

Solidaridad

Fina Santiago afirma que desde su conselleria se colaborará con la Cruz Roja en la búsqueda de espacios de acogida para las familias de Ucrania

Las personas provenientes de este país podrán tener su permiso de residencia y trabajo temporal durante un año.



(Izq.) Fina Santiago, consellera de Asuntos Sociales y Deportes. (Der.) Delegación del Govern con la presidenta del Govern, Francina Armengol, la consellera de Salud y Consumo, Patricia Gómez, y Fina Santiago.

Por Juan Pablo Blanco A

El Govern balear alista un plan de actuación para acoger a las personas de origen ucraniano que lleguen a las Islas. No obstante, en esa línea, la consellera de Asuntos Sociales y Deportes, Fina Santiago deja en claro que estas

competencias le corresponden al Gobierno de España, que a su vez ha encargado a organizaciones no gubernamentales (ONG) la acogida de refugiados.

Cabe recordar situaciones de acogida de Siria, Afganistán o el Aquarius. En tal sentido, Santiago señala que una vez que la persona haya solicitado el acogimiento se le aplica un protocolo

establecido por el Gobierno de España.

En el caso de Ucrania, explica la consellera, se está estableciendo una figura nueva que se llama Protección Temporal, cuya duración es de un año y otorga el derecho a la residencia y al trabajo. El protocolo determina que hay un mes de acogida por situación de urgencia para posterior-

mente pasar a la temporalidad que la asume directamente Cruz Roja ofreciendo pisos de acogida.

En esa línea, en un comienzo el Govern ofrece los espacios del denominado Hotel Covid. En este momento se están buscando lugares habilitados para que luego de que estas personas completen los seis meses de acogida temporal tengan acceso a albergues, conventos, hostales no utilizados o pisos vacíos.

La guerra

De atrocidad, calificó Fina Santiago lo que ocurre en Ucrania: "Creo es una guerra injusta, imperialista, criminal que atenta contra los derechos humanos que atenta contra el derecho internacional en tiempos de paz y de guerra".

Armengol, Gómez y Santiago visitan a los refugiados ucranianos acogidos temporalmente en el Hotel Tryp Bellver

La presidenta del Govern, Francina Armengol; la consellera de Salud y Consumo, Patricia Gómez, y la consellera de Asuntos Sociales y Deportes, Fina Santiago, han visitado, junto con los responsables del dispositivo habilitado por la Cruz Roja, a las 188 personas refugiadas que durante las últimas semanas han llegado a Mallorca desde Ucrania como consecuencia de la guerra.

El objetivo de la visita, que ha contado también con una reunión con un grupo de refugiados, ha sido mostrar el apoyo del Govern a estas personas y el compromiso de ofrecer las Illes Balears como tierra de acogida.

La colaboración entre el Govern y la Cruz Roja ha permitido ya haber tramitado la tarjeta sanitaria de los refugiados y refugiadas, así

como retomar las posibles medicaciones que tuvieran pautadas en Ucrania, asignarles un centro de salud y poner a su disposición atención psicológica y acompañamiento para la tramitación del pasaporte, el permiso de residencia y de transporte, etc.

Está previsto que en los próximos días continúen llegando personas refugiadas al hotel, donde ahora mismo disponen de pensión completa y de una sala de juegos infantiles. Próximamente se distribuirán a los varios espacios habilitados para su acogida.

El Govern habilita un espacio web para recabar toda la información de las diferentes iniciativas de solidaridad con el pueblo ucraniano que se llevan a cabo desde las islas.

Ante la grave crisis humanitaria que ha provocado el reciente estallido de la guerra en Ucrania, la sociedad balear ha puesto en marcha en los últimos días numerosas iniciativas que, de una manera u otra, quieren contribuir a aliviar las necesidades de las personas refugiadas y desplazadas.

Por eso, la Vicepresidencia del Govern y Conselleria de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática, a través de la Dirección General de Participación, Transparencia y Voluntariado, pone a disposición de las entidades de voluntariado, organizaciones, administraciones y particulares el portal Iniciativa Voluntariado Ucrania: Iniciativas de ayuda humanitaria para paliar los efectos de la guerra en Ucrania.

Un espacio que aspira a aglutinar la información de las diferentes iniciativas que se llevan a cabo desde las Islas, con el objetivo de poder ayudar en la coordinación de las actuaciones y servir de punto de información sobre las distintas opciones con las que cuenta la ciudadanía para apoyar al pueblo ucraniano.

Disponible en el Portal del Voluntariado del Govern, el nuevo sitio web incluye acceso a información práctica sobre Fondos de Cooperación y otros enlaces de interés, así como información de contacto ●

DORADA FRITA

CEVICHE MIXTO

ENCEBOLLADO

CHAULAFAN

CHURRASCO

BOLON MIXTO CON BISTEC

PICADA MIXTA

NUEVO Restaurante Ecuamallorca
Ven a degustar de nuestros mejores menús:
- de lunes a viernes por 8,00 €
- sábados y domingos por 9,00 €
Exquisitos platos a la carta 10,00 €

Alquilamos nuestro salón para todo tipo de eventos: comidas y celebraciones de empresa, reuniones familiares...

Abierto todos los días de 7:00 am a 23:00 hs
Información y reservas
640 150 164 / 871 526 051

Joan Bauzá, 48 - Palma (detrás de Productos Adams)

COMIDA TIPICA LATINA Y ESPAÑOLA

Ecuamallorca
BAR - RESTAURANTE
@nellysrui2021



Captura de pantalla del portal del voluntariado

Opina la letrada experta en extranjería

La jura de nacionalidad por el colapso en las citas de los registros civiles



Por: Beatriz Tobón
Abogada Colegiada 6597
Contacto: 628 47 89 14

En los últimos meses vemos como miles de expedientes de solicitud de Nacionalidad Española han sido resueltos, gracias al “plan de choque” o plan intensivo de descongestión implantado por el Ministerio de Justicia iniciado en marzo de 2021 y finalizado el día 30 de noviembre de 2021.

En España el proceso de nacionalización por residencia termina con la jura de nacionalidad, lo que se conoce como “la jura”, que consiste en la firma de un acta en la que se jura o promete fidelidad al Rey y obediencia a la Constitución y a las leyes de España. Por tanto, una vez obtenida la resolución favorable, se deberá acudir al Registro Civil que corresponda por domicilio para que se asigne la correspondiente cita para la realización de dicho trámite.

Sin embargo, ahora viene otro problema y es que muchos de estos solicitantes que han estado esperando durante años su resolución favorable, una vez obtenida la misma, deben pedir la cita para el acto de la Jura, y se encuentran con que muchos de los Registros Civiles están colapsados para dar día y hora para este procedimiento.

Luego de algunos meses en espera finalmente el día 23 de septiembre el BOE publicó la Instrucción de 16 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (Antigua Dirección General de los Registros y del Notariado) donde se establece que la jura de nacionalidad española podrá hacerse ante un notario.

Los retrasos en los Registros Civiles pueden ser hasta de años y eso sin contar la dificultad que se presenta hoy en día para obtener las citas, con este método hacer la Jura o promesa de respeto al Rey y la Constitución Española ante Notario es más sencillo.

En concreto, la Instrucción de 16 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se acuerdan las pautas y criterios para apoyar la entrada en servicio efectiva de la aplicación informática DICIREG,

a partir de la entrada en funcionamiento de la primera oficina conforme a las previsiones contenidas en la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil dejaba bien claro que sería posible:

** Quienes obtengan la nacionalidad española por Residencia puedan Jurar ante Notario.*

** Posibilidad de formalizar la Jura ante el encargado del registro civil de los consulados de España*

** Posibilidad de realizar o solicitar la nacionalidad española por Opción ante Notario en España (hasta ahora era solo posible tramitar la Nacionalidad Española por Opción ante el Registro Civil o fuera de España ante el encargado del registro civil de los*

consulados de España.

Gracias a esta nueva regulación, y después de que el propio Ministerio de Justicia publicara esta Instrucción el pasado mes de septiembre de 2021 son muchas las personas que han decidido hacer la jura de nacionalidad española por residencia ante notario. Todo ello por una cuestión, en la mayoría de las ocasiones, de tiempo.

Así mismo el 22 de diciembre de 2021 el Ministerio de Justicia publica una nueva Instrucción aclarando ciertos puntos sobre la jura de nacionalidad española, entre ellos, que las Notarías deberán remitir la escritura pública que comprenda la declaración, la documentación apor-

tada, el acto de jura o promesa y la ficha de determinación de nombres y apellidos cumplimentada a la Oficina General de Registro Civil o al Registro Municipal Principal o Exclusivo, ubicado en la sede de la capital del partido judicial correspondiente al domicilio en España del interesado, de forma electrónica cuando ello sea posible, o mediante correo postal certificado.

Fue una importante modificación que facilita ostensiblemente este trámite, ya que en la instrucción anterior se determinaba que una vez hecha la jura en Notaría el interesado debía pedir una cita al Registro Civil para llevar de forma personal la escritura pública del Acto de Jura, siendo

una situación completamente caótica para el solicitante por el colapso para la obtención de las citas en los Registros Civiles.

Una vez recibida esta documentación enviada por la Notaría y previa calificación de la legalidad, de la competencia del Notario según lo dispuesto en esta Instrucción y de la congruencia con los asientos del Registro Civil, el Encargado del Registro Civil procede a hacer la inscripción del ciudadano que ha adquirido su nacionalidad por residencia. Con el Certificado Literal emitido por el Registro Civil el interesado podrá solicitar cita en la Policía para la obtención de su DNI y pasaporte español ●

dona.
Inca amb veu de

6^a Marxa per la dona
26 de març 2022

Recorregut urbà.
Sortida des de la plaça d'Espanya.
11 hores: recollida de dorsals.
11.30 hores: lectura del manifest a càrrec d'infants i joves d'Inca, i escalfament a càrrec del Servei d'Esports.
12 hores: inici de la Marxa amb la batucada d'Inca.

Inscripció gratuïta a través d'elitechip.net.
Obsequi a les primeres 1.000 inscripcions.

Vine amb roba esportiva de color lila!
Mascareta obligatòria

Us hi esperam!

Opina la letrada

Los ucranianos podrán trabajar y residir legalmente en España y el resto de la Unión Europea



Por: Carolina Quintana
Abogada Colegiada
del ICAIB Nº 6511
Contacto: 628 47 89 14

Hace escasos días, la paz europea se vio irrupida por la invasión de Rusia a Ucrania. El ataque ruso se está llevando muchas vidas por delante y ocasionando la mayor crisis de desplazados desde la segunda guerra mundial.

Y es que según cifras publicadas por la oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos de

Naciones Unidas (OHCHR) la cifra de civiles muertos alcanza los 516.

A esta tragedia humana hay que sumar que el conflicto armado está obligando a los ciudadanos a abandonar su país con lo puesto.

En la actualidad, según fuentes de la ONU, el conflicto armado ha ocasionado el desplazamiento de dos millones de personas, cifra que podría aumentar a 6,7 millones de continuar la ocupación rusa.

A esta crisis humanitaria, Europa ha reaccionado de forma unida y contundente. En esa línea, el Consejo de la UE ha aprobado la decisión por la que entra en aplicación la directiva 2001/55/CE, la protección de personas desplazadas que permitirá automáticamente a los ucranianos desplazados

residir, trabajar o estudiar en la Unión Europea un año, además, prorrogable hasta tres años sin tener que solicitar asilo.

Con la aplicación de esta directiva, a los ucranianos que lleguen a Europa se le otorgará los siguientes derechos:

Permiso de residencia y trabajo que será válido durante toda la duración de la protección.

Las personas beneficiarias de la protección temporal tienen derecho a lo siguiente:

Trabajar por cuenta ajena o propia.

Acceder a las prestaciones previstas en el sistema de acogida.

Atención médica.

Los menores de 18 años tendrán derecho, asimismo, a acceder a la educación en las mismas condiciones



que los nacionales del país de la UE de acogida.

Con la aprobación de esta directiva, Europa intenta que los ucranianos desplazados puedan iniciar una nueva vida con las máximas garantías y así evitar errores del pasado como los cometidos con los desplazados sirios, que dicho sea, aun en estos días siguen en campos de refugiados en condiciones infrahumanas.

Una vez aprobada la puesta en marcha de la directiva, los diferentes estados, han elaborado el procedimiento mediante el cual los ciudadanos ucranianos podrán solicitar esta protección temporal, detallamos cómo se aplicará en nuestro país:

¿Quién puede solicitar Protección Temporal?

Nacionales ucranianos y sus familiares que salieron de Ucrania a partir del pasado 24 de febrero, día en el que comenzó la invasión rusa.

Nacionales ucranianos y sus familiares que se encontrasen en situación de estancia en España antes del 24 de febrero de 2022 que, como consecuencia del conflicto armado, no pueden regresar a Ucrania.

Refugiados y beneficiarios de protección internacional en Ucrania y sus familiares que salieron de Ucrania a partir del 24.2.2022

Nacionales de terceros países o apátridas que residieran legalmente en Ucrania sobre la base de un permiso de residencia legal válido (sea permanente u otro tipo como estudiantes)

expedido de conformidad con el derecho ucraniano y no pueden regresar a su país o región.

¿Cómo y dónde solicitar protección temporal?

1. Mediante comparecencia personal ante la Policía Nacional en:

Centros de Acogida, Recepción y Derivación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Comisarías de policía habilitadas al efecto

El mismo día de la solicitud se expedirá un resguardo acreditativo de la solicitud de Protección Temporal que autoriza a permanecer en España y recibir las ayudas sociales correspondientes.

En un plazo de 24 horas el Ministerio del Interior resolverá la solicitud y se notificará por medios electrónicos, correo postal o comparecencia personal y, en última instancia, a través del BOE.

Debemos destacar que el gobierno ha actuado de forma rápida y ágil, poniendo en marcha un procedimiento sencillo habilitando todas las comisarías para que los ciudadanos ucranianos puedan solicitar la protección temporal.

La importancia de haber aprobado la protección temporal y de habilitar canales sencillos para la solicitud, reside en que estas personas que vienen huyendo del horror de la guerra puedan integrarse y reconstruir su vida fuera de su país al que se vieron obligados abandonar ●

MULTISERVICIOS SOL

Llegamos a los que más quieres

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

Titanes i-transfer

WESTERN UNION WU

MoneyGram

Ria Universal de Envíos

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

AHORA MAS CERCA DE TI ENCUENTRANOS TAMBIÉN EN:
C/. MARQUÉS DE LA FONTSANTA, 10
frente al Parque de las Estaciones

Solidaridad

Acogida temporal, asesoría jurídica e inserción laboral, tres de las actuaciones de la Cruz Roja de Baleares en la llegada de familias ucranianas

Hablamos con el responsable de las líneas de acción a seguir en este tipo de coyunturas

Redacción BSF

Oriol Lupiáñez es el responsable del programa de cooperación internacional en Baleares de la Cruz Roja. En diálogo con este periódico explicó que la ayuda a los refugiados de Ucrania se dirige a dos líneas de actuación nacional e internacional. La primera de ellas apunta a la preparación de acogida temporal para posteriormente pasar a la fase de la inserción temporal a las autonomías donde estas personas vayan a residir.

A quienes hayan llegado se les ha facilitado el traslado al hotel Covid, dice, para matizar en la atención social que se les realiza pasando por las valoraciones médicas, la consecución de una tarjeta sanitaria temporal y profesionales que les asesoren jurídicamente.

De la misma manera, agradece la solidaridad de los residentes en las Islas que no han escatimado



Oriol Lupiáñez

esfuerzos de solidaridad. “Nos han llamado a ofrecernos espacios en domicilios particulares y donaciones en especie” afirma, y en ese contexto dice que hay bastantes familias con menores que están necesitando apoyo.

En España, de acuerdo a los datos del padrón municipal de 2021, hay 115.186 personas con nacionalidad ucraniana, con presencia en todas las provincias del país, siendo, por este orden, Madrid, Barcelona, Alicante, Málaga y Valencia los municipios con mayor cantidad de personas.

A raíz de la crisis de Crimea en el año 2014, el flujo de llegadas aumentó siendo España e Italia dos de los principales destinos en Europa, por las redes de familiares y conocidos ya presentes en ambos países. Desde 2016, Cruz Roja Española ha atendido dentro del programa de Acogida e integración de personas solicitantes y beneficiarias de Protección internacional, Cruz Roja ha atendida a las siguientes personas de origen ucraniano.

A febrero de 2022, 135 personas de origen ucraniano están siendo atendidas en programa de Acogida e integración de personas solicitantes y beneficiarias de Protección internacional. El Sistema Estatal de Acogida e Integración de personas beneficiarias y solicitantes de Protección Internacional (PI), se articula en dos grandes fases.

Acogida en centro: la Fase de Acogida tiene un carácter estatal, y su objetivo es garantizar tanto

la cobertura de las necesidades básicas como el fortalecimiento de las competencias personales para una vida autónoma en la sociedad de acogida, mediante el apoyo social, jurídico, psicológico, laboral o de aprendizaje del idioma.

Preparación para la Autonomía: la Fase de Preparación para la Autonomía (Segunda Fase), se pone en marcha solo cuando las personas han recibido una resolución favorable a su solicitud de Protección Internacional. En ese caso, aunque finalicen su estancia en el dispositivo de acogida, pueden seguir necesitando apoyo para la cobertura de sus necesidades básicas, el fortalecimiento de sus competencias y el seguimiento de su proceso de integración socio-laboral.

La intervención con las personas refugiadas y solicitantes de Protección Internacional se centra en 5 ejes prioritarios, con un nivel de intensidad reforzada

para los perfiles de mayor vulnerabilidad: – Cobertura personalizada de sus necesidades básicas – Fortalecimiento de su bienestar emocional – Asistencia jurídica en el proceso de solicitud de Protección Internacional Refuerzo de competencias y habilidades para la autonomía personal – Creación de redes con la sociedad de acogida y fomento de una participación ciudadana igualitaria.

Cruz Roja Ucraniana

Con el apoyo de los socios del Movimiento, la Cruz Roja Ucraniana, asiste desde el inicio del conflicto hace 8 años en el Donbás a las personas afectadas: – en áreas en las que el acceso a los servicios de salud es limitado, formación en primeros auxilios, servicios con equipos móviles de salud y sensibilización sobre riesgos de salud en las comunidades. – cobertura de necesidades básicas para personas en situación de privación por pérdida de medios de vida, inflación de casi el 50%, dificultades en la cadena de suministro – acceso a agua segura – ayuda para abordar el trauma psicológico – apoyo a medios de vida de la población – información y sensibilización sobre minas y la artillería sin explotar ●

¿Necesitas
 ... tramitar tu nacionalidad española?
 ... obtener permiso de trabajo en España?
 ... tramitar tu jubilación en España?
 ... resolver asuntos penales?

Derecho de Extranjería

Arraigos, renovaciones, nacionalidades, solicitud de permiso de residencia y trabajo, reagrupaciones familiares, tramitaciones cartas de invitación, arraigos sociales, interposición de recursos contra resoluciones no favorables.

Derecho de Familia

Matrimonios, tramitación de inscripción de parejas de hecho, separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo, procedimiento exequatur. Regulación y modificación de las medidas paternofiliales.

Derecho Penal



PCB
EXTRANJERÍA

PCB: C/ San Miguel, 30 - 4º A / PALMA

Atención solo mediante

CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14

Amnistía Internacional

A.I.

Rusia: La implacable represión del Kremlin amordaza el periodismo independiente y el movimiento contra la guerra

Las autoridades rusas han lanzado una campaña de represión sin precedentes en todo el país contra el periodismo independiente, las protestas contra la guerra y las voces disidentes tras la invasión rusa de Ucrania; así lo ha afirmado hoy Amnistía Internacional.

Al bloquear los medios de comunicación críticos más populares, cerrar emisoras de radio independientes y obligar a decenas de periodistas a interrumpir su trabajo o abandonar el país, las autoridades han privado casi por completo a la población rusa de acceso a información objetiva, imparcial y fidedigna.

El órgano regulador de los medios de comunicación de Rusia, Roskomnadzor, también ha bloqueado el acceso a Facebook y Twitter.

“Las autoridades rusas llevan 20 años librando una guerra encubierta contra las voces disidentes practicando arrestos de periodistas, tomando medidas drásticas contra salas de redacción independientes y obligando a propietarios de medios de comunicación a imponer la autocensura. Sin embargo, tras la entrada de los tanques rusos en Ucrania, las autoridades han pasado a una estra-



Fuerzas y cuerpos de seguridad rusos deteniendo a manifestantes contra la guerra en San Petersburgo / Foto: Sergey Mihailenco/Anadolu Agency via Getty Images

tegia de ‘tierra arrasada’ que ha transformado el paisaje de los medios de comunicación rusos en un erial”, ha manifestado Marie Struthers, directora de Amnistía Internacional para Europa Oriental y Asia Central.

Silenciados los informes críticos y las redes sociales

Desde el principio de la invasión, el órgano regulador Roskomnadzor impuso la censura propia de la guerra para silenciar la disidencia.

El 24 de febrero ordenó que todos los medios de comunicación usaran exclusivamente fuentes oficiales que tuvieran el beneplácito del Estado y advirtió que, de no hacerlo, se enfrentaban a penas graves por difusión de “noticias falsas”. Quedó prohibido usar las palabras “guerra”, “invasión” y “ataque” para definir las acciones militares de Rusia en Ucrania.

El 28 de febrero, Roskomnadzor bloqueó Nastoyashchee Vremya (Actualidad), medio subsidiario de Radio Free Europe/Radio Liberty, por difundir información “poco fiable” sobre la invasión. El 1 de marzo, los usuarios de Internet en Rusia ya no podían acceder prácticamente a ningún medio informativo ucraniano.

Los días siguientes, el Kremlin censuró implacablemente un gran número de medios de comunicación independientes, entre ellos la cadena TV Rain, la emisora de radio Echo of Moscow, el sitio web Meduza radicado en Letonia, los medios informativos rusos de postura crítica Mediazona, Republic y Sobesednik, el portal de activismo comunitario Activatica y los servicios de noticias en lengua rusa de la BBC, Voice of America y Deutsche Welle.

El bloqueo de sitios web de noticias y la amenaza de acciones penales también ha motivado el éxodo de periodistas de Rusia. Según el sitio de periodismo de investigación Agentstvo (ya inaccesible en Rusia), al menos 150 periodistas han huido del país desde que comenzó la guerra.

TV Rain decidió suspender sus emisiones por miedo a sufrir represalias. Znak.com, importante canal regional de noticias, interrumpió sus actividades aduciendo temor a la

censura. Las emisiones radiofónicas de Echo of Moscow fueron interrumpidas; poco después, sus propietarios, afines al gobierno, decidieron liquidar la empresa. El propio diario Novaya Gazeta, faro del periodismo independiente, dirigido por el premio Nobel de la Paz Dmitry Muratov, anunció el 4 de marzo que iba a eliminar artículos sobre la invasión rusa de Ucrania.

Desde el 1 de marzo, Roskomnadzor ha ralentizado al máximo el tráfico en Twitter y Facebook y ha acusado a dos empresas de difundir información “inexacta” sobre el conflicto en Ucrania. El 4 de marzo fueron bloqueadas ambas plataformas de redes sociales.

“La libertad de prensa en Rusia no ha muerto a pesar de los denodados esfuerzos de sus autoridades. Periodistas valientes continúan su labor esencial, no en salas de redacción sino repartidos por el mundo como profesionales en el exilio. Aunque sus informes no puedan verse en televisión ni escucharse en la radio, su verdad se emite en directo por YouTube.

Sus palabras no llenan las páginas de los periódicos pero se difunden al mundo a través de los canales de Telegram. Las actualizaciones vitales de todos estos corresponsales deben difundirse y valorarse”, ha dicho Marie Struthers.

Instrumentalización de las leyes sobre “agentes extranjeros” y “organizaciones indeseables”

Las autoridades rusas han usado también una conocida legislación represiva para acallar los medios de comunicación y las voces disidentes.

El 5 de marzo, dos medios de periodismo de investigación —Vazhnye Istorii (Historias importantes) y el Proyecto de Información sobre Crimen Organizado y Corrupción (OCCRP)— fueron declarados “organizaciones indeseables”, lo que criminalizó sus operaciones y les

prohibió trabajar en Rusia.

El 9 de marzo se presentó un nuevo proyecto de ley ante la Cámara baja del Parlamento ruso (Duma) para crear un “registro unificado” de todo el personal —antiguo y actual— y la membresía de ONG, asociaciones públicas y entidades mediáticas que fueran declaradas “agentes extranjeros”, así como las personas así declaradas a título personal.

En respuesta a la decisión de las autoridades rusas de bloquear el acceso al sitio web de Amnistía Internacional en lengua rusa —en el marco de la ofensiva del Kremlin contra la libertad de expresión tras la invasión rusa de Ucrania—, la directora de Amnistía Internacional para Europa Oriental y Asia Central, Marie Struthers, ha declarado lo siguiente:

“La población rusa tiene derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole y de cualquier fuente disponible. Al bloquear el sitio web de Amnistía Internacional en lengua rusa, y los de otras muchas organizaciones de derechos humanos, así como medios de comunicación independientes y redes sociales, el Kremlin demuestra ser incapaz de digerir la verdad sobre el horror que Rusia ha desencadenado en Ucrania.

Se trata de un intento más, por parte de las autoridades rusas, de reprimir la información sobre los presuntos crímenes de guerra que sus tropas están perpetrando en Ucrania, y de ocultársela a los usuarios y usuarias de todo el país. Instamos a Rusia a desbloquear de inmediato el sitio web de Amnistía Internacional en ruso, y a permitir a la población decidir libremente qué fuentes de información desea consultar”.

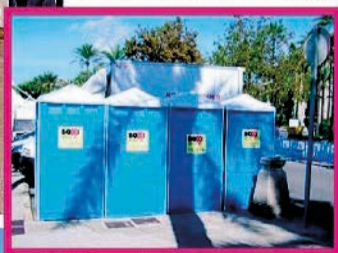
Información complementaria

El 11 de marzo trascendió que la Roskomnadzor —agencia reguladora de los medios de comunicación en Rusia— había bloqueado el acceso al sitio web de Amnistía Internacional en lengua rusa (eurasia.amnesty.org), y a los sitios web del movimiento de derechos humanos Golos (observatorio electoral independiente) y de los medios de comunicación independientes Colta y Vazhnye Istorii. La semana pasada este último fue catalogado como “organización indeseable”, con lo que quedó ilegalizado y se le prohibió seguir trabajando en Rusia.

Todos estos sitios web han sido bloqueados a instancias del fiscal general.

A lo largo de las últimas semanas, las autoridades rusas han desatado una oleada de represión sin precedentes en todo el país contra el periodismo independiente, las protestas contra la guerra y cualquier voz contraria a la invasión rusa de Ucrania, para lo que han llegado a prohibir el empleo de términos como “guerra” e “invasión” y a criminalizar toda información independiente sobre el conflicto ■

Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento



BOXI
MOBIL-WC

Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXÍ

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

Cobijo

El Gobierno atiende a más de 550 desplazados de Ucrania y más de 1.800 llamadas en los tres primeros días de funcionamiento del Centro de Pozuelo

Más del 40% de las personas atendidas son menores y, entre los adultos, la mayoría son mujeres



Más de 1.800 llamadas atendidas en el teléfono para desplazados de Ucrania



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, y el secretario de Estado de Migraciones, Jesús J. Perea, reunidos telemáticamente con asociaciones de ucranianos

Redacción BSF

Según los datos recabados por el ministerio que lidera José Luis Escrivá, de las 469 personas atendidas hasta las 15 horas de ayer (de las que ya se han procesado todos los datos), el 58% son mayores de edad y la mayoría de estos adultos atendidos son mujeres (208 mujeres frente a 56 hombres). Del total de personas que han pasado por este centro desde su puesta en funcionamiento hace dos días, el 42% son menores.

Además, las personas ucranianas atendidas proceden en un 33% de la región o de la ciudad de Kiev, el 12% de Odessa, el 10% de Lviv, 10% de Ternopil, el 5% de Kharkiv y se ha atendido a 13 personas que, aunque residían en Ucrania hasta el comienzo del conflicto, son nacionales de terceros países. Estos últimos pueden acceder a los derechos de la directiva de protección temporal debido a que España aprobó, en el pasado Consejo de Ministros, una ampliación del ámbito subjetivo de aplicación de la misma, dando cobertura también a todas las personas residentes en Ucrania en el momento de la invasión.

Las entrevistas que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones realiza en colaboración con ACCEM y ACNUR, presentes en este operativo, permiten conocer detalles sobre las necesidades de acogida tanto de ellos, como de sus propias familias todavía residentes en Ucrania. Inclusión prevé con estas entrevistas contar con una base de datos sólida, capaz de anticipar cualquier escenario y adaptar los recursos de acogida

estatales a la llegada de cuantas familias necesiten atención del Gobierno. Así, de las 469 personas atendidas, el 57% afirma tener algún conocido en España.

El 35% de las personas atendidas en los últimos días presenta algún tipo de vulnerabilidad, tales como la necesidad de tratamiento médico, o una atención específica derivada de su edad avanzada.

Más de 550 personas ya han obtenido Protección Temporal

Por su parte, la Policía Nacional y la Oficina de Asilo y Refugio han tramitado en los primeros tres días de apertura del Centro de Pozuelo 559 solicitudes de Protección Temporal. Todas ellas se han resuelto ya positivamente, lo que muestra la agilidad con la que se está trabajando en este ámbito, tras la publicación de la Orden Ministerial de simplificación del procedimiento el pasado jueves.

Estos datos se refieren únicamente a las tramitaciones realizadas en el Centro de Recepción, Atención y Derivación de Pozuelo, que abrió sus puertas para este cometido el pasado viernes. A este centro se suman desde hoy otras 54 comisarías en las que se puede tramitar la documentación.

Más de 1.800 llamadas atendidas en el teléfono para desplazados de Ucrania

Además, desde su puesta en funcionamiento el pasado viernes 11 de marzo y hasta el domingo, el Call Center habilitado por Inclusión para la atención y petición de cita del Centro de Recepción, Atención y Derivación de Pozuelo (0034 91 047

44 44) ha atendido un total de 1.866 llamadas telefónicas, tanto para pedir cita previa como para pedir información, especialmente sobre documentación o capacidad de trabajar con la protección temporal.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, y el secretario de Estado de Migraciones, Jesús J. Perea, se han reunido telemáticamente con una veintena de asociaciones de la comunidad ucraniana en nuestro país para escuchar las necesidades de este colectivo, de cara a facilitar los trámites a sus allegados que puedan entrar en España tras la aplicación efectiva de la Directiva de Protección Temporal. En el encuentro han participado también representantes de la Embajada de Ucrania en España.

“Sois más de 20 asociaciones y organizaciones aquí reunidas y esto pone de manifiesto la red de ucranianos con que contamos en España. En nombre de todo el Gobierno de España quiero trasladaros toda nuestra solidaridad y todo nuestro apoyo ante la situación que vive Ucrania hoy”, ha señalado el ministro.

El Ministerio ha habilitado una línea directa de comunicación con todas estas asociaciones durante las 24 horas del día para abordar cualquier situación que haya que afrontar.

En el transcurso de dicha reunión también les ha transmitido que, “como se demostró el pasado verano con las familias evacuadas de Afganistán, contamos con un sistema de acogida robusto y con capacidad de adaptarse con rapidez a las posibles demandas”. Escrivá ha indicado

que “las plazas del sistema se pueden ir ampliando en función de las necesidades que vayamos observando”.

El ministro ha recordado que desde el Ministerio de Inclusión se ha dado “instrucción a las Oficinas de Extranjería de priorizar y agilizar todos los

trámites de extranjería relacionados con la nacionalidad ucraniana”. Además, desde el Ministerio, se están analizando posibles medidas normativas que “faciliten la estancia de las personas ucranianas que están en España o de aquellas que pudieran llegar próximamente” ●



¡Hágalo fácil!

En Marmedsa le solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales:

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las Islas.



NOATUM SHIPPING AGENCY

Estación Marítima, 3 - Entlo. B - Muelle de Paraires
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
Tel.: +34 971 455 026 / Fax: +34 971 780 281

opsespmi@marmedsa.com www.marmedsa.com



Almendros florecidos.
Primavera cerca.
¡Tiempo ideal para
disfrutar deliciosas
parrilladas/torradas/
churrascos/barbacoas/
asados... al aire libre! :)



971 46 22 93
Para su máxima comodidad,
ANTICIPENOS SU PEDIDO
POR TELÉFONO
y cuando pase a recogerlo
se lo tendremos preparado,
sin esperas :)

1ª calidad
en productos
rioplatenses:

Asado de tira
Chorizos Criollos
Entrañas / Matambre
Costilleja / Panceta
Chuletas de Lomo
Lomo de Cerdo



ALGUS'TO
Carnicería

CORTE MALLORQUÍN Y ARGENTINO

C/ NICOLAU DE PACS, 11
(a metros Pza. de las Columnas)
PALMA DE MALLORCA

971 462 293

 **carniceriaalgusto**

Horarios

MARTES A SÁBADO

09:00 A 20:30

DOMINGO:

09:30 A 14:00

LUNES: CERRADO

IV JORNADES
STOP
RACISME

22 | MARÇ
2022

El discurs de l'odi i l'estigmatització de la immigració als mitjans de comunicació

PROGRAMA

9.00 h Presentació de les IV Jornades.

9.30-11.00 h PONÈNCIA MARC "Tractament de la immigració als mitjans de comunicació" a càrrec de Nicolás Castellano, periodista especialitzat en migracions, cooperació i desenvolupament.

11.00-11.30 h Pausa.

11.30-13.00 h TAULA RODONA "L'estigmatització de la immigració als mitjans de comunicació" amb David Oliver (IB3 Ràdio), Meritxell Esquirol (Enginyeria sense Fronteres) i Orokia Clara Traore Diaby (CNAAM).

13.00-14.30 h TAULA RODONA "Discursos que vinculen immigració i delinqüència" amb Juan José Sánchez Villalba (cap del Servei d'Infància i Família de l'IMAS), Manuela Fernández (Grup de Drets Humans, Col·legi d'Advocats de les Illes Balears) i Karim Bakhat (As. Trobada Marroquina).

16.00-17.30 h PONÈNCIA-TALLER "Respostes i estratègies d'intervenció davant situacions de discriminació en infants i joves migrants" a càrrec de Patricia Fernández (La Merced Migraciones).

→ Centre Flassaders _ Carrer de la Ferreria, 10 971 228 756

Inscripcions:

Personal Ajuntament de Palma a: <http://emfpalma.es/>

Personal extern: enviar nom complet/núm. DNI/adreça correu electrònic a escolamunicipaldeformacio@palma.cat

UNICEF

Siria: la niñez lucha contra las cicatrices físicas y psicológicas después de 11 años de guerra

UNICEF y sus aliados continúan trabajando para salvar, proteger e impulsar la vida de casi 6 millones de niños afectados por el conflicto en Siria y los países vecinos

BSF

Recientemente, según las informaciones, tres niños murieron por artefactos explosivos sin detonar en la ciudad de Alepo. Once años después de que comenzara la crisis en Siria, la violencia, el desplazamiento y la falta de acceso a los servicios esenciales continúan obstaculizando la vida de los niños y niñas.

El año pasado, casi 900 niños y niñas en Siria perdieron la vida o resultaron heridos. Esto eleva el número total de niños muertos y heridos, desde el inicio de la crisis, a cerca de 13.000. Las minas terrestres, los restos explosivos de guerra y las municiones sin detonar fueron las principales causas de estas bajas infantiles en 2021 —casi un tercio de todas las lesiones y muertes registradas—, dejando a muchos niños con discapacidades de por vida.

“Cerca de 5 millones de niños y niñas han nacido en Siria desde 2011. No han conocido nada más que la guerra y el conflicto. En muchas partes



de Siria siguen viviendo con miedo a la violencia, las minas terrestres y los restos explosivos de guerra”, ha señalado el representante de UNICEF en Siria, Bo Viktor Nylund.

La crisis sigue dejando a los niños y niñas sirios con cicatrices psicológicas. El año pasado, un tercio de los menores de edad en Siria mostró signos de angustia psicológica, como ansiedad, tristeza, fatiga o dificultad para dormir.

Aunque UNICEF no cuenta con cifras precisas sobre los niños con

discapacidades, es evidente que los niños con discapacidad soportan una doble carga cuando se trata de violencia, amenazas a su salud y seguridad, hambre, riesgo de abuso y pérdida de educación. La falta de movilidad y la dificultad para huir del daño agravan aún más los obstáculos que encuentran. Para sus familias especialmente, las oportunidades de empleo limitadas, los precios disparados, los niveles de pobreza sin precedentes, y la grave escasez de bienes y servicios básicos dificulta que los niños con discapacidad reciban la atención que necesitan.

En toda Siria, y en los países vecinos que albergan a unos 5,8 millones de niños y niñas que necesitan ayuda, UNICEF y sus aliados continúan trabajando para protegerlos y ayudarlos a sobrellevar el impacto del conflicto. Esto incluye mejorar el apoyo psicosocial para contribuir a que los niños y sus cuidadores se recuperen del trauma, así como dar apoyo y servicios vitales para los niños y niñas que luchan física y psicológicamente.

Cada segundo, un niño ucraniano se convierte en refugiado

“Desde el 24 de febrero, decenas de niños y niñas han sido asesinados en Ucrania y muchos más han resultado heridos. Más de 1,5 millones de niños han huido del país.

Viendo esta estadística desde otro ángulo podemos decir que, desde el comienzo de la guerra, una media superior a 75.000 niños y niñas se han convertido en refugiados cada día. Es una cifra particularmente impactante. Cada minuto, 55 niños han huido de su país. O lo que es lo mismo: un niño ucraniano se ha convertido en refugiado casi cada segundo desde el comienzo de la guerra el 24 de febrero.

Esta crisis de refugiados no tiene precedentes en términos de velocidad y escala desde la Segunda Guerra Mundial, y no muestra signos de des-

aceleración.

Como todos los niños expulsados de sus hogares por la guerra y el conflicto, los niños y niñas ucranianos que llegan a países vecinos corren un riesgo significativo de separación familiar, violencia, explotación sexual y trata. Necesitan desesperadamente seguridad, estabilidad y servicios de protección infantil, especialmente aquellos que no están acompañados o han sido separados de sus familias.

La forma más segura y rápida de salir de esta catástrofe - de hecho, la única forma de salir de esta catástrofe- es que esta guerra termine y termine ya.

Hasta entonces, deben cesar los ataques en zonas e infraestructuras civiles. Deben cesar porque se están cobrando vidas, porque están obligando a la gente a renunciar a servicios de salud esenciales a pesar de las necesidades catastróficas, porque están provocando que los niños dejen de ir al colegio y porque hay millones de niños y niñas que permanecen en áreas de conflicto en Ucrania.

Para contribuir al trabajo de UNICEF en esta emergencia:

<https://www.unicef.es/ayuda-ucrania>

Teléfono. 900 907 500

Cuentas bancarias:

CaixaBank

ES84 2100 5731 70 0200224381

BBVA

ES65 0182 2370 41 0010033337

Bizum código 11261 ●



¿Quieres jubilarte? Obtén tu pensión por Convenio Bilateral de tu país con España

**IMPORTANTE: CONSULTA
CON ANTELACIÓN TUS
APORTES EN TU PAÍS
DE ORIGEN**

Gestión de Pensiones por Convenios Bilaterales para los ciudadanos que han hecho sus aportes en **Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay**. Pensiones de Viudedad. Pensiones en España. Argentina / Colombia: Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá. Inscripciones de Divorcio. Sucesiones. ¿Quieres cobrar la pensión de tu país de origen aquí en España? **Consúltanos...**



PCB: C/ San Miguel, 30 - 4º A / PALMA

Atención solo mediante

CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14

**Ahora también
tramitamos con
ITALIA, RUSIA
y UCRANIA.**



Municipios de Mallorca

Inca estrenó mural para sensibilizar sobre las mujeres refugiadas de Palestina

BSF

Esta iniciativa de la delegación de las Islas Baleares de UNRWA, cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Inca y la Dirección General de Cooperación del Gobierno de las Islas Baleares.

La obra de gran formato representa una ilustración del cómic "Halima. Derribando muros. Historietas de mujeres valientes en Cisjordania" de Susanna Martín, realizada por el artista Carolina Adán Caro.

De forma paralela, el Casal de jóvenes Sa Fàbrica acogerá mañana jueves un seminario de sensibilización sobre mujeres refugiadas de Palestina en Cisjordania utilizando la narrativa gráfica y audiovisual.

La delegación de UNRWA en las Islas Baleares y el Ayuntamiento de Inca inauguraron recientemente en Inca un mural sobre las mujeres refugiadas de Palestina en Cisjordania. La obra de gran formato representa una ilustración del cómic "Halima. Derribando muros. Historietas de mujeres valientes en Cisjordania" de Susanna Martín, realizada por el artista Carolina Adán Caro.

Así pues, la finalidad de esta iniciativa de UNRWA, que cuenta con el apoyo del consistorio de la capital del Raiguer y la Dirección General de Cooperación del Gobierno de las Islas Baleares, es sensibilizar a la ciudadanía en general. Por eso, el mural muestra a las protagonistas del cómic: Halima Muna, Nawal, Aya y Dunia, como símbolo de fortaleza, resistencia y sabiduría.

La Igualdad de Género de las mujeres y niñas refugiadas de Palestina forma parte de la misión de la Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina. Por tanto, esta acción forma parte del proyecto de educación para la ciudadanía global «Igualdad de género, DDHH y desarrollo sostenible desde las mujeres refugiadas de Palestina, y expresiones artísticas diversas en Mallorca e Ibiza» con el apoyo financiero de la Dirección General de Cooperación del Gobierno de las Islas Baleares.

De esta forma, al tratarse de una acción abierta al público, gratuita y accesible para todas las edades, el alcance es máximo. En concreto, el objetivo es vincular a las personas que observen el mural con la

defensa de los derechos humanos de la población refugiada, así como de la Igualdad de Género (ODS5) de las mujeres y niñas refugiadas de Palestina, a través de un mensaje visualmente atractivo y transformador.

De forma paralela, el Casal de jóvenes Sa Fàbrica acogió un seminario de sensibilización sobre mujeres refugiadas de Palestina en Cisjordania utilizando la narrativa gráfica y audiovisual. Esta actividad tuvo una duración aproximada de 3 horas, durante las cuales se explicó de forma clara los temas a tratar, y se presentó el nuevo cómic sobre mujeres refugiadas de Cisjordania, dejando asimismo un espacio para el debate y el intercambio de ideas entre las personas asistentes.

El Ayuntamiento de Inca y AMADIBA suman esfuerzos para impulsar la inserción laboral de los jóvenes inquers

El Ayuntamiento de Inca y la asociación AMADIBA han firmado un convenio de colaboración para impulsar la inserción laboral entre las personas más jóvenes. El acto de firma ha estado presidido por el alcalde Virgilio Moreno, el concejal de Participación Andreu Caballero y la presidenta de la entidad Elvira Jiménez.

«Durante los últimos años hemos trabajado mucho para conseguir que el Casal sa Fàbrica se posicionara como espacio de referencia para los y las jóvenes de Inca. Nuestro objetivo es ofrecer un servicio integral y centralizar los recursos existentes en nuestra ciudad para los jóvenes.

Por tanto, estamos muy contentos de poder ampliar nuestra asistencia de la mano de AMADIBA y poder ayudar a las personas usuarias del Casal en su inserción en el mundo laboral», señaló el concejal de Participación y Juventud Andreu Caballero.

Así pues, gracias a este acuerdo el consistorio cede a la asociación mallorquina el uso de una sala del hostel de entidades juveniles, ubicado en el Casal de Joves sa Fàbrica, para llevar adelante su servicio de itinerarios integrales de inserción laboral. Este programa está dirigido a jóvenes en riesgo de exclusión social y con especiales dificultades de inserción laboral,

mayores de 16 y menores de 30 años, parados, inscritos en el SOIB como demandantes de trabajo y beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

De esta forma, AMADIBA ofrecerá a los jóvenes inquers información y orientación, ayudándoles en la búsqueda y la obtención de trabajo. A través de dicho programa, los técnicos llevan a cabo un proceso de soporte individual y acompañamiento en el desarrollo de



La obra de gran formato representa una ilustración del cómic "Halima. Derribando muros. Historietas de mujeres valientes en Cisjordania"

competencias personales, sociales y laborales, con el fin de impulsar el acceso al mercado laboral.

AMADIBA es una entidad sin ánimo de lucro, creada en 1995,

que nació con el objetivo de apoyar a las familias para que sus vidas puedan continuar como la de cualquier otra familia que no tenga un hijo dependiendo a su cargo ■

El misterio del universo en vaso de barro hoy

Por el Dr. William Soto Santiago



Vean cómo Cristo, el cual creó todo el universo, **estaría en este Día Postrero manifestado; y el cual tiene el Título de Propiedad de los Cielos y de la Tierra**, de todo el universo, de toda la Creación, incluyendo todos los hijos e hijas de Dios que tienen sus nombres escritos ahí en el Libro de la Vida del Cordero. Ese Libro es el Libro de los Siete Sellos.

Vean ustedes cómo para este Día Postrero todas estas cosas se estarán cumpliendo conforme al Programa Divino; **y Cristo estará cumpliendo Su Obra de Reclamo como León de la tribu de Judá, como Rey de reyes y Señor de señores.** Y cuando complete esa Obra, todos los escogidos de Dios que estarán viviendo en el Día Postrero serán transformados, e iremos a la Cena de las Bodas del Cordero; y tendremos todo el poder y autoridad y herencia que Adán y Eva perdieron en la caída; **e iremos a la Cena de las Bodas del Cordero, a esa gran fiesta de restauración de los hijos e hijas de Dios a la vida eterna.**



Búscalo como:
grancarpacatedral

SEÑAL EN VIVO

www.carpa.com

ASOCIACIÓN CULTURAL DE INTEGRACIÓN POR LA PAZ.

Carrer nicolau calafat 18, Palma de Mallorca.
Tel: 603235043 - 600939167 - 608893214

www.carpa.com



@grancarpacatedral

Alianza Vacuna para el Pueblo

130 exlíderes y personalidades destacadas del mundo reclaman con urgencia vacunar a los países de ingresos bajos y medianos para poner fin a la pandemia de COVID-19

BSF

En una carta coordinada por la Alianza Vacuna para el Pueblo, más de 130 exlíderes y exlíderas mundiales, personas galardonadas con el premio Nobel, personalidades destacadas de los ámbitos científico, económico y humanitario, dirigentes religiosos y empresariales, sindicalistas y celebridades reclaman que se actúe con urgencia para vacunar a los países de ingresos bajos y medianos y poner fin a la pandemia de COVID-19.

Estas voces reconocidas se unen en el segundo aniversario de la fecha en que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote de COVID-19 se había convertido en una pandemia y piden a los dirigentes del mundo que “hagan lo necesario para poner fin a esta crisis” y se unan a Una vacuna del pueblo en torno a los principios de igualdad y solidaridad, accesibilidad para todas las personas en todos los lugares, y sin patentes ni especulación, advirtiendo de que “a pesar de lo que algunos dirigentes de los países ricos querían que creyéramos, la pandemia no ha terminado”. No obstante, el fin de la COVID-19 está “a nuestro alcance”, dicen, si damos “a todas las personas de todos los lugares acceso a vacunas seguras y efectivas y a otras tecnologías vitales contra la COVID-19”.

Entre quienes firman la carta figuran exdirigentes de más de 40 países; el príncipe Harry y Meghan, duque y duquesa de Sussex; Charlize Theron, mensajera de la paz de la ONU y fundadora del proyecto Charlize Theron Africa Outreach; el director general de EasyJet Johan Lundgren; y algunas de las políticas más importantes del mundo, como Joyce Banda, expresidenta de Malawi, Graça Machel, ex primera dama de Sudáfrica y Mozambique y fundadora del Graça Machel Trust, y Vaira Vike-Freiberga, que fue la primera presidenta de Letonia



y de Europa oriental y copresidenta del Centro Internacional de Nizami Ganjavi.

Dos expresidentes de Ucrania, Leonid Kuchma y Victor Yushenko, y la ex primera dama Kateryna Yushchenko se han unido asimismo a la petición a favor de la equidad en las vacunas en medio del conflicto en su país.

Todas estas personalidades se unen al ex secretario general de la ONU Ban Ki-moon y a exdirigentes de instituciones como el Banco Mundial, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Asamblea General de las Naciones Unidas, y a los y las dirigentes actuales del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Confederación Sindical Internacional (CSI) y el relator especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos.

Condenando el enfoque aplicado hasta ahora por los dirigentes mundiales por “inmoral, totalmente contraproducente y, además, un fracaso ético, económico y epidemiológico”, advierten de que dejar a miles de millones de personas sin vacunar podría desembocar en la aparición de nuevas y peligrosas variantes del virus.

No haber vacunado al mundo hasta ahora se debe “al nacionalismo contraproducente, los monopolios farmacéuticos y la desigualdad”, afirman estos dirigentes, lo que ha llevado a los hitos “evitables” de dos años y alrededor de veinte millones de personas fallecidas debido a la COVID-19.

Criticando a la Unión Europea, a Reino Unido, a Alemania y a Suiza por seguir “bloqueando el levantamiento de las normas sobre propiedad intelectual que permitiría la redistribución y el aumento de la fabricación de vacunas, pruebas y tratamientos relacionados con la COVID-19 en el Sur global”.

India y Sudáfrica fueron los primeros en proponer una exención relativa a la propiedad intelectual ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en octubre de 2020 que respaldan más de cien países. Estados Unidos anunció su apoyo a una exención en mayo de 2021, pero la oposición británica y europea encabezada por Reino Unido y Alemania ha impedido que la OMC llegue a un consenso.

Esto se produce mientras los y las activistas de Una vacuna del pueblo llevan a cabo concentraciones de protesta en casi todos los continentes para exigir a los dirigentes del mundo que pongan fin al monopolio de las grandes empresas farmacéuticas sobre las vacunas, pruebas y trata-

mientos contra la COVID-19 necesarios para salvar vidas y prevenir la siguiente variante.

Joyce Banda, expresidenta de Malawi, dijo:

“Hablemos claro: esta pandemia está lejos de haber acabado en África y en el mundo. Vemos, cada día, miles de muertes evitables. Vemos mujeres y niñas afectadas desproporcionadamente por la pandemia debido a la pérdida de oportunidades educativas, la violencia de género intrafamiliar y las dificultades económicas. Debemos recuperar el espíritu de solidaridad para acabar con el sufrimiento y crear un futuro mejor. Eso empieza ahora acabando con estos despiadados monopolios farmacéuticos sobre las vacunas contra la COVID-19 para que África y el mundo puedan hacer frente a esta crisis y a la siguiente”.

Ban Ki-moon, ex secretario general de la ONU, afirmó:

“Los dirigentes de los países ricos están protegiendo a los monopolios farmacéuticos sobre las vacunas, los diagnósticos y las terapias contra la COVID-19 por encima de la salud y la vida de miles de millones de personas. Y sólo podemos imaginar lo dañino que podría ser una nueva variante enormemente letal para todos los habitantes del planeta. Por eso esta es una prueba histórica de multilateralismo. Nos afecta de verdad a

todos y a todas. Y, si quienes dirigen el mundo no pueden hacer frente al reto de la igualdad vacunal, están reduciendo la esperanza de que afronten el desafío existencial de abordar la crisis climática”.

Winnie Byanyima, directora ejecutiva de ONUSIDA, declaró:

“La desgarradora tragedia de nuestra era es que se han negado a muchas personas las notables innovaciones de las vacunas y tratamientos contra la COVID-19. Del mismo modo que la gente recuerda hoy la terrible injusticia con los antiretrovirales para el VIH, cuando 12 millones de vidas, la mayoría en África, se perdieron innecesariamente mientras medicamentos vitales permanecían fuera del alcance del Sur global, nuestros hijos e hijas no perdonarán a quienes negaron a miles de millones de personas la posibilidad de recibir unas vacunas vitales contra la COVID-19. En el segundo aniversario de esta pandemia, hacemos nuestra petición a los países ricos sobre todo. Por favor, insistan en que se compartan las fórmulas de la vacuna. Por favor, apoyen a los países en vías de desarrollo para que vacunen a todas las personas en todos los lugares. Una vacuna del pueblo”.

Paul Polman, ex director general de Unilever, dijo:

“Cuando se despliega una crisis humanitaria en Europa y la tragedia de la COVID-19 sigue asolando gran parte del mundo, la solidaridad global es más importante que nunca, y especialmente con las naciones vulnerables. Este es un momento para crear confianza, para forjar asociaciones necesarias para la humanidad entre gobiernos, empresas y la sociedad civil, y para atacar los mayores desafíos del mundo. Poner fin al apartheid de la vacuna es fundamental. Deben levantarse las normas sobre propiedad intelectual para impulsar la fabricación de vacunas y deben compartirse inmediatamente las patentes y la tecnología que salvan vidas” ●

Ayuntamiento de Palma

El Área de Educación y Política Lingüística comienza campaña para incentivar a los inmigrantes a aprender el catalán

Se repartirán folletos en siete idiomas para explicar la presencia de la lengua catalana en Palma y las razones para aprenderla



Exposición de las actividades en la comparecencia de Llorenç Carrió regidor de Educación y Política Lingüística.



El Área de Educación y Política Lingüística organiza una campaña para fomentar el catalán entre los inmigrantes residentes en Palma

BSF

El Área de Educación y Política Lingüística comienza una nueva campaña para acercar el catalán a las personas recién llegadas de Palma. El Servicio de Dinamización Lingüística de Cort repartirá folletos en siete idiomas –catalán, castellano, inglés, chino, francés, árabe y alemán– para explicar la presencia del catalán en Palma y las razones y ventajas personales y sociales para aprender la lengua propia, según ha explicado este el concejal de Educación y Política Lingüística, Llorenç Carrió.

Los folletos también tienen un código QR para acceder a la Guía de Recursos de la Lengua Catalana en Palma, que se puede consultar en catalán, castellano e inglés. Esta guía informa sobre los recursos para la promoción, uso, aprendizaje, protección y defensa del catalán.

Además, se han impreso 1.500 ejemplares de la guía que se distribuirán en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía, entidades e instituciones que atienden a las personas recién llegadas.

“La línea a seguir es de sensibilización y de dar herramientas a los ciudadanos que lo necesitan para que puedan conocer nuestra lengua, la lengua catalana”, ha dicho Carrió, quien ha destacado el aumento de la demanda para participar en las iniciativas del

Servicio de Dinamización Lingüística.

Actividades

El Servicio de Dinamización Lingüística también organiza actividades para promover el aprendizaje y el uso de la lengua catalana, dirigidas a personas que buscan un espacio para practicarla, perfeccionarla o aprenderla.

Estas iniciativas permiten, además, que exista una mezcla enriquecedora de culturas, generaciones y nacionalidades. Hasta el momento actual han participado 370 personas.

Una de las novedades al respecto es el club de lectura que se hace en el colegio Sant Josep Obrer, que se ha organizado de manera conjunta con alumnos de segundo de bachillerato. Se trata de dar un entorno para hablar y practicar el catalán a través de la lectura -el Servicio de Dinamización Lingüística cede los libros. La primera sesión se celebró el 24 de febrero y la segunda se llevará a cabo en abril.

La alumna de San José Obrero Febe Malena ha comentado que actividades como el club de lectura sirven para “volver la ilusión y los sentimientos de la lectura” a los jóvenes y ha pedido que “esta actividad no quede aquí y vaya a más”.

A finales de marzo también

habrá clubes de lectura en los centros de adultos de La Balanguera y Son Canals, donde también podrán participar los vecinos de los barrios donde se ubican. En este caso, la actividad se dirige a personas que tienen poco dominio del catalán y quieren mejorar tanto la comprensión lectora como la expresión oral. Estos clubs constarán de 10 sesiones y durarán hasta junio.

Otra novedad es el club de conversación Tertulia, un espacio para practicar el idioma y desarrollar habilidades sociales. El

club está formado por un máximo de quince participantes con una persona encargada de la dinamización y un guión orientativo para estructurar las conversaciones. La actividad, que comenzó el 8 de marzo, se lleva a cabo en una cafetería de Palma y es conducida por María Clapés, profesora de catalán y autora del libro *Habitem-nos*, y la Institución Moll.

Por otra parte, también se realizan visitas guiadas bajo el título *Parlam de Palma en catalán!* Se trata de rutas e itinerarios por lugares culturales y artísticos de Ciutat y aprovecharlos para

aprender la lengua propia. De hecho, las visitas se aprovechan para explicar los significados de palabras específicas, presentar frases hechas y expresiones y hablar de una forma clara y comprensible. Las visitas se hacen de forma ordinaria cada quince días y también se hacen extraordinarias en días señalados y fechas conmemorativas.

El punto de Información y asesoramiento del Servicio de Dinamización Lingüística ha recibido 71 consultas en los años 2021 y 2022, tanto de forma telefónica como telemática ●

Delicias

Doña Blanca

PANADERÍA & COMIDA COLOMBIANA







¡VEN YA A DISFRUTAR COMIDAS RAPIDAS HASTA LAS 23 hs!

**AREPAS
HAMBURGUESAS
PERROS
PATACONES
SALCHIPAPAS
y mucho más!!!**



Horario: de lunes a domingos, de 8 a 23 horas
CON TODOS NUESTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA Y COMIDAS PARA LLEVAR

C/ MANACOR, 51 - PALMA - TEL. 971 900 178

Conozca las Claves para la reagrupación familiar en España

parainmigrantes.info

Lo primero que debe tener en cuenta es que para poder hacer una reagrupación familiar la persona debe tener en España residencia legal de al menos un año para reagrupar al cónyuge o pareja de hecho. Residencia permanente o de larga duración si quiere reagrupar a los padres o a los progenitores del cónyuge o pareja de hecho.

Familiares reagrupables: Los familiares que se pueden reagrupar una vez se encuentre en España son: Cónyuge o persona con la que el reagrupante mantenga una relación de afectividad análoga a la conyugal. En ningún caso podrá ser reagrupado más de un cónyuge o pareja.

Son incompatibles las situaciones de matrimonio y de análoga relación de afectividad. En el supuesto de estar casado por segunda o posterior vez, se

deberá acreditar la disolución y la situación del anterior cónyuge o pareja y sus familiares en cuanto a la vivienda común, la pensión al cónyuge o pareja y los hijos.

Se considera relación análoga a la conyugal cuando está inscrita en un registro público y no se haya cancelado la inscripción, o cuando por cualquier medio de prueba admitido en derecho, se pruebe la vigencia de una relación no registrada, constituida con carácter previo al inicio de la residencia del reagrupante en España.

Hijos del reagrupante y del cónyuge o pareja, incluidos los adoptados (siempre que la adopción produzca efectos en España), menores de dieciocho años o discapacitados que no sean objetivamente capaces de proveer a sus propias necesidades debido a su estado de salud. Si es hijo de uno de los cónyuges o miembros de la pareja, éste deberá ejercer en solitario la patria potestad o se le deber haber otorgado la custodia y estar efectivamente a su cargo Representados legalmente por

el reagrupante, menores de dieciocho años o que tengan una discapacidad y no sean objetivamente capaces de proveer a sus propias necesidades debido a su estado de salud.

Ascendiente en primer grado del reagrupante residente de larga duración o larga duración-UE, o de su cónyuge o pareja, cuando estén a su cargo, sean mayores de sesenta y cinco años y existan razones que justifiquen la necesidad de autorizar la residencia en España.

Excepcionalmente, cuando concurren razones de carácter humanitario, podrá reagruparse al ascendiente menor de sesenta y cinco años. Se consideran razones humanitarias, entre otros casos, cuando el ascendiente conviviera con el reagrupante en el país de origen, o cuando sea incapaz y esté tutelado por el reagrupante o su cónyuge o pareja, o cuando no sea capaz de proveer a sus propias necesidades.

También concurren razones humanitarias si se presentan conjuntamente las solicitudes de los ascendientes cónyuges y uno de ellos es mayor de sesenta y cinco años.

Familiares en el país de origen

Se debe tener en cuenta que los familiares que quiera reagrupar no pueden encontrarse en España de forma irregular. Si se encuentran en España y ya conviven con el reagrupante no podrá tramitar su reagrupación familiar. En este caso deberá buscar otras vías para arreglar su situación administrativa, como puede ser a través del conocido arraigo social.

Por tanto los familiares deben encontrarse en todo momento en su país de origen o país de residencia.

Medios económicos: las claves que se debe tener en cuenta para poder tramitar una reagrupación familiar con éxito, es que tendrá que contar con medios económicos. Este es un pilar fundamental para conseguir reagrupar a nuestros familiares.

¿Qué cantidad de dinero debemos acreditar para poder comenzar con nuestra reagrupación familiar?

Para unidades familiares que la formen dos personas, se exi-

girá el 150% del IPREM. Para este año 2022 el IPREM asciende a 579,02 euros. Es decir que si vives en España y quieres reagrupar a tu esposo, deberás acreditar al menos 868,59 euros al mes.

A esta cantidad se deberá sumar el 50% del IRPEM por cada familiar adicional que quieras reagrupar. Es decir, que si vive con su esposo en España y quiere reagrupar a su hijo, deberá sumar a esos 868,59 euros la cantidad de 289,51 euros (deberá acreditar que dispones cada mes de al menos 1158,1 euros aproximadamente).

Para poder acreditar la disponibilidad de estos recursos económicos podrá aportar por ejemplo toda la documentación que acredite que cuenta con empleo y/o recursos económicos suficientes para atender las necesidades de la familia. Para ello podrá presentar: Otro de los aspectos que tendrá en cuenta la Oficina de Extranjería para conceder nuestra reagrupación familiar es que los medios económicos sean estables y continuados durante el menos los seis meses previos a la solicitud de nuestra reagrupación familiar.

Vivienda

Otro de los requisitos que debemos acreditar para finalizar con éxito la reagrupación familiar, es la disponibilidad de una vivienda adecuada.

Deberá aportar junto con el resto de documentación un informe expedido por los órganos competentes de la Comunidad Autónoma del lugar de residencia del reagrupante, donde quede acreditado que nuestra vivienda tiene luz, agua, habitaciones suficientes por ejemplo, para traer a nuestro familiar.

Igualmente, si no se ha emitido el informe correspondiente en el plazo establecido por la norma (30 días), podrás aportar un informe emitido por un notario por ejemplo.

Si quiere reagrupar a tus padres, además de los requisitos que hemos comentado, deberá acreditar que dependen económicamente del solicitante, y que no disponen de medios económicos propios para proveer sus necesidades.

Se considera que están a cargo cuando se acredite que durante el último año el reagrupante ha transferido fondos o soportado gastos de su ascendiente de al menos el 51% del producto interior bruto per cápita, en cómputo

anual, del país de residencia de éste.

Hijos mayores de 18 años

Debe tener en cuenta que no podrás reagrupar a cualquier familiar. En cuanto a los hijos, solamente podrás reagrupar a los menores de 18 años o discapacitados que no sean objetivamente capaces de proveer a sus propias necesidades debido a su estado de salud.

Además debes tener en cuenta que si es hijo de uno de los cónyuges o miembros de la pareja, éste deberá ejercer en solitario la patria potestad o se le deber haber otorgado la custodia.

Si tu hijo ya es mayor de 18 años no podrás realizar la reagrupación familiar, pero sí podremos por ejemplo tramitar una Autorización de Residencia por Cuenta Ajena.

Reagrupar a los padres

Otro aspecto a tener en cuenta para poder conseguir llevar a cabo una reagrupación familiar de los padres, es la edad. La norma establece que se podrán reagrupar los padres, siempre que éstos sean mayores de 65 años.

Excepcionalmente, cuando concurren razones de carácter humanitario, podrá reagruparse al ascendiente menor de sesenta y cinco años. Se consideran razones humanitarias, entre otros casos, cuando el ascendiente conviviera con el reagrupante en el país de origen, o cuando sea incapaz y esté tutelado por el reagrupante o su cónyuge o pareja, o cuando no sea capaz de proveer a sus propias necesidades.

También concurren razones humanitarias si se presentan conjuntamente las solicitudes de los ascendientes cónyuges y uno de ellos es mayor de sesenta y cinco años.

Asesorarse con un especialista

La reagrupación familiar es un trámite que necesita de mucha documentación, tiene muchos requisitos, y algunas veces suele dar problemas. Así y para evitar que tu proceso se retrase, o sea denegado, lo más recomendable es que revise con un experto su expediente para no correr ningún tipo de riesgo ●



Usted...

-¿Está a punto de completar los 3 años para el arraigo social?

-¿Necesita iniciar el procedimiento para el permiso de trabajo y residencia?

PCB le ofrece asesoría profesional y confiable con un equipo de expertos en derecho de extranjería.

PCB EXTRANJERÍA

PCB PENSIONES

Cita previa (imprescindible): 628 47 89 14
Calle San Miguel 30, 4º A / Palma

STOP VIOLENCIA MACHISTA



☎ **971 178 989**
 📞 **639 837 476**

URGENCIAS ☎ 112



App
ALERTCOPS

Si estás sufriendo violencia machista, no importa si estás en situación administrativa irregular, **tienes derecho a denunciar, ser atendida, asesorada y acompañada.**



SERVICIO 24 HORAS

ibd Institut Balear de la Dona

¿QUÉ ES?

El Servicio de Atención Social Telefónica 24 horas y Acompañamiento presencial es un servicio del Institut Balear de la Dona especializado en la atención integral a víctimas de violencias machistas: violencia física, psicológica, económica, sexual (abusos, agresiones y trata), simbólica, feminicidio y mutilación genital femenina. Se presta las 24 horas del día, durante los 365 días del año, en toda la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

¿QUÉ OFRECEMOS?

El Servicio 24 horas, a través de profesionales cualificadas y con amplia experiencia, ofrece un servicio de atención especializada y apoyo social con las siguientes prestaciones:

- Atención y acompañamiento telefónico ante situaciones de emergencia por violencia machista
- Información, orientación y asesoramiento social
- Derivación a los recursos especializados adecuados
- Acompañamientos presenciales, con previa valoración profesional y dentro del horario establecido. Para consultar horarios y disponibilidad, contactar a través del teléfono 971 178 989

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Mujeres víctimas de violencia machista y su entorno
- Hijas e hijos de víctimas de violencia machista
- Profesionales
- A la comunidad en general

¿CÓMO SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO?

Institut Balear de la Dona Servicio de urgencias
 ☎ **971 178 989** ☎ **112**
 📞 **639 837 476**
 ✉ **atencionS24h.ibdona@atenzia.com**

SERVICIOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS MACHISTAS

Mallorca

Centro de Información a la Mujer

C/ dels Foners, 38 - 07006 Palma
 ☎ 971 59 82 05
 ✉ cid@conselldemallorca.net
 🕒 De lunes a viernes, de 8:30 a 15 horas

Menorca

Centro Asesor de la Mujer

Avgda. República Argentina, 96 - 07760 Ciutadella
 ☎ 971 48 02 01
 ✉ dona@cime.es
 🕒 De lunes a viernes, de 7:30 a 14:30 horas

C/ Vasallo, 33B - 07760 Mahón

☎ 971 35 70 24
 ✉ dona@cime.es
 🕒 De lunes a viernes, de 7:30 a 14:30 horas

Ibiza

Oficina de la Mujer

C/ de Cosme Vidal Llàser, 30 - 07800 Eivissa
 ☎ 971 19 56 07
 ✉ dona@conselldeivissa.es
 🕒 De lunes a viernes, de 8 a 15 horas

Formentera

Punto de Información y Atención a las Mujeres

Venda des Brols, 53 - 07860 Sant Francesc Xavier
 ☎ 971 32 12 71
 ✉ violenciagenere@conselldeformentera.cat
 🕒 De lunes a viernes, de 9 a 14 horas

Cultura

El escritor colombiano, Efraín Pérez rinde un homenaje a su esposa, Ángela Monroy, primera mujer cardióloga en España

En un acto organizado por la Asociación Alondra se presentó el libro "La Burrita Ciega" evocando su trayectoria profesional.

BSF

El pintor y escritor sogomoseño Efraín Pérez Ballesteros ha pasado más de la mitad de su vida entre dos mundos: Colombia y el continente europeo, concretamente en Mallorca.

A los 25 años viajó a Europa a estudiar sicología en Ginebra (Suiza), pero no terminó la carrera por su deseo de recorrer los grandes centros de arte en Francia, Alemania y España.

En 1964 se casó con la cardióloga española Ángela Monroy y se radicó en la isla. Y precisamente, el pasado 11 de marzo le rindió un sentido homenaje a su esposa con la presentación del libro "La Burrita Ciega", que hace referencia al recuerdo de la infancia en casa de sus abuelos paternos.

El libro editado por Círculo Rojo es una narración que describe la belleza escondida en la histórica cuna de los ancestros de la familia Monroy que vivió en



Amigos y familiares acompañaron a Efraín Pérez a la presentación del libro, "La Burrita Ciega" en homenaje a su esposa, Ángela Monroy, primera cardióloga mujer en España.

Mayorga de Campos, provincia de Valladolid.

El autor relata los detalles de la vida cotidiana de sus habitantes, costumbres y construcciones emblemáticas que fueron referentes en la España de Isabel la Católica y Fernando de Castilla.

A medida que avanzaban las fotografías de los abuelos y tíos de Ángela, Efraín se adentraba en las secuencias vividas por Ángela Monroy, primera mujer cardióloga en España, que siempre mencionaba a una burrita blanca y ciega ya que formaba parte de los recuerdos

de su niñez.

Ángela es poco amiga de las fotos, exposiciones o nombramientos públicos, pero esta vez no pudo impedir el homenaje literario organizado por su propio esposo por sus más de cincuenta años de trayectoria profesional como médico de la Seguridad Social en Mallorca. Incluso, Ángela, hace un par de años fue objeto de un acto de reconocimiento a su trabajo por el Colegio de Médicos de Baleares.

La nota musical en el intermedio estuvo a cargo de su nieto Adrián Sant, que no se quedó atrás en el homenaje. La intervención de Carlos Navarro, ex cónsul de Colombia en Baleares por 18 años, dio pie para que Efraín se saliera del guion y recordara aquellos tiempos. La velada finalizó con la venta de libros y un brindis por el acontecimiento.

La Asociación Alondra agradece a todos los asistentes a la presentación de este libro que se realizó en la Biblioteca Can Sales de Palma. ●

Masiva presencia de colombianos residentes en Baleares para votar a las elecciones al Congreso de la República



Trabajo arduo el de los funcionarios del Consulado de Colombia en Palma encabezado por el cónsul, Rafael Arismendy, además de la colaboración de los jurados de votación que estuvieron en la sede del consulado y en el Hotel Naisa Protur de Palma.



BSF

El pasado 13 de marzo en la sede del Hotel Naisa Protur Palma se llevaron a cabo las votaciones al Senado y Cámara de Representantes y de consulta de partidos. Aunque por asuntos que impide a los funcionarios de carrera de los consulados dar información sobre resultados,

este periódico comprobó in situ una gran concentración de colombianos que fueron a ejercer su derecho al voto en las ocho mesas habilitadas en Palma y las dos mesas que también estuvieron a disposición de los votantes en Ibiza y Menorca.

Las votaciones comenzaron una semana antes en las propias oficinas del consulado de Colombia

en la Avenida Jaume III. Sin embargo, el domingo pasado en el que se tenía previsto un amplio número de electores, la jornada se trasladó al hotel en mención.

Desde el consulado no se dieron datos del resultado final del conteo argumentando restricciones para las misiones de carrera, aun así se confirmó una amplia respuesta porcen-

tual de acuerdo a los cinco mil votantes que habían inscritos.

A partir de ahora el trabajo continúa con las elecciones a presidente y vice-

presidente previstas para el domingo 29 de mayo. El plazo para inscribir las cédulas de ciudadanía en el consulado finaliza el próximo 29 de marzo ●

Asombrosa capacidad

Jhon Alexander López: Una joven promesa del motociclismo nacido en España con raíces colombianas

*Sus progenitores residen en Mallorca desde hace diez años
y luchan por sacar adelante el sueño deportivo de su hijo*



Jhon Alexander conversa con su padre, líder del "Team Colombia". En la foto superior derecha, con su madre Claudia Castañeda.

El joven deportista comenta que quiere explotar su capacidad para volver a estar en los primeros puestos de las carreras en las que compita. Para este año el proyecto apunta al World Supersport 300, que es una categoría de iniciación muy disputada introducida por primera vez en el 2017, cuenta

con una gama de motos deportivas ligeras. Para esta temporada, su equipo "Team Colombia", liderado por su padre, Jhon Alexander, alineará a su hijo con una R3 en el CIV de España. De la misma manera, otra de los pilares fundamentales en el nacimiento de esta exigente disciplina

deportiva es su progenitora, Claudia Carolina Castañeda Aranda. Para apoyar la carrera deportiva de Jhon Alexander las empresas interesadas pueden contactar al siguiente correo: teamcolombiamecanicarapida@hotmail.com 667 97 30 77 ■

Por Juan Pablo Blanco A

A pesar de su corta edad, Jhon Alexander López Castañeda, nacido en Alcalá de Henares, el 24 de junio del 2009, tiene el objetivo de triunfar en el motociclismo, uno de los deportes con mayor aceptación en España, a tenor de los triunfos de los pilotos nacionales en competiciones de primer nivel.

El palmarés de esta joven promesa de las motos, hijos de padres colombianos que emigraron a España en 2001 y a Mallorca hace una década, no es para ser indiferente, al contrario, es para tomar atenta nota.

En el 2021 se consolidó campeón en el Open 250 de Baleares y subcampeón de Civ de Corse Junior Cup. En los dos años anteriores, 2020 ocupaba la segunda posición de Baleares en el Open 250 y en el 2019 se coronaba campeón de esta

misma competición.

En sus comienzos a los 6 años en el 2015 ya despuntaba siendo el tercer clasificado en el campeonato Baleares minimotos 6,2 y minimotos 4.2. Tres años después en el 2018 ocuparía la tercera plaza en el campeonato de Baleares Open 250.

Jhon comenta que comenzó a montar en moto en una minimoto 6.2 cuando apenas tenía 2 años y medio.

Sus primeros pines los hizo en la escuela de Chico Lorenzo en la que participaron en diferentes exhibiciones de la Liga interesuelas en gran parte del territorio nacional.

Cuando cumplió 6 años, logró federarse para competir en promo gp3 en el campeonato balear y entrenar en la DS Rider School. Y es que la temporada pasada, según el dossier de presentación que muestra a sus potenciales auspiciadores se reseña que "ha sido un auténtico éxito, y en este 2022 se espera no ser la excepción".

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes: delicioso CALDO DE SALCHICHA

¡Volvemos de las vacaciones! Abriremos este viernes, 18 de marzo con las baterías recargadas para seguir ofreciéndole el mejor servicio a nuestra apreciada clientela.

Menu Diario
2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

BAR MESON LAS COLUMNAS
Menu, Platos a la carta, Comidas

C/. Beatriz de Pinós 10 PALMA
971 90 18 18
672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

Fútbol

Objetivo play-off: ¿Posible?

El Club Atlético Aldosivi de Mallorca encara la recta final de la temporada con la ilusión de dar la sorpresa de última hora y meterse en promoción de ascenso.



Leo García, presidente y fundador del club que milita, por segunda temporada consecutiva, en la Tercera Regional de Mallorca, afirma que el año ha sido fantástico para este rincón de Mar del Plata (Argentina) en la mayor de las Islas Baleares.

Por Alex Pomar

Leo García, presidente y fundador del club que milita, por segunda temporada consecutiva, en la Tercera Regional de Mallorca, afirma que el año ha sido fantástico para este rincón de Mar del Plata (Argentina) en la mayor de las Islas Baleares. “Si Dios quiere pelearémos hasta la última jornada. Este próximo fin de semana nos enfrentamos al Cala d’Or (cuarto clasificado) y tenemos una oportunidad para distanciarnos más y coger confianza para el tramo final de liga”, comenta el presidente de Aldosivi de Mallorca.

‘El Tiburón’, como se hace llamar este equipo, al igual que el club homónimo en Argentina que milita en la Primera División de Argentina, necesitar terminar como primer clasificado de su grupo o ser el mejor segundo de entre los tres grupos que componen la última categoría del fútbol balear. Actualmente son terceros con 46 puntos, a falta de ocho jornadas, y con una aplazada por disputar.

Este pasado sábado 12 de marzo empataron a dos frente al Atlético de Paguera ‘A’. Pero más allá del resultado, consiguieron la igualada en el minuto 90 gracias al gol de Facundo Derooy, “lo que nos hizo estar más orgullosos, y sobre todo, sentirnos campeones, fue la presencia de nuestra escolta junto a sus padres, entrenadores, que disfrutaron de una buena jornada de fútbol apoyando al primer equipo”, afirma García.

¿Cómo quedaría el play-off de ascenso?

Si la liga regular hubiera finalizado este fin de semana, Murense ‘B’, Rotlet-Molinar ‘B’, Son Cladera ‘B’ y San Roque ‘A’ busca-

rían las dos plazas vacantes en Segunda Regional.

Las opciones del Aldosivi de Mallorca pasan por conseguir los tres puntos del partido aplazado y meter presión a un Sant Jordi ‘C’ y Son Cladera ‘B’ que son dos de los equipos más goleadores del grupo, junto con el Génova ‘B’, con 67 y 69 tantos respectivamente. Una ardua tarea pero que puede llegar en forma de campaña final, significando la guinda al pastel a la temporada.

A su favor, el conjunto que dirige Francisco Checa, tiene el ser el segundo equipo menos goleado de su grupo (30 goles) tras el filial del Son Cladera y el Cala d’Or, ambos con 28 goles en contra.

Incertidumbre en el fútbol regional

A partir de la próxima temporada, desde Tercera RFEF hasta Tercera Regional van a sufrir cambios drásticos. La primera categoría quedará estructurada en 16 equipos, mientras que el fútbol regional eliminaría la última categoría, quitarían algunas plazas por categoría y se añadirían grupos.

Este es un tema que todavía no se conoce con exactitud y hasta la celebración de la próxima Asamblea de la FFIB no se sabrá. Precisamente es algo que preocupa al Atlético Aldosivi de Mallorca, que no puede programar cómo será el próximo año sin saber en qué competición estará y qué nivel tendrá la misma. Sobre todo, a la hora de reforzar tanto el cuerpo técnico como la plantilla.

Nuevas incorporaciones

Con el punto de mira en el año que viene, el ‘Tiburón’ quiere reforzar la parcela técnica, y para ello contarán con Mariano Alejandro Campodónico (Buenos



El último partido frente al At.Paguera ‘A’ en el campo del Rotlet-Molinar. “Si Dios quiere pelearémos hasta la última jornada. Este próximo fin de semana nos enfrentamos al Cala d’Or (cuarto clasificado) y tenemos una oportunidad para distanciarnos más y coger confianza para el tramo final de liga”, comenta el presidente de Aldosivi de Mallorca.

Aires, 1974), ex jugador argentino de clubes como Banfield, Aldosivi, All Boys, Deportivo Quito, Jaguares, Caracas y Cerro Porteño entre otros.

Una incorporación, bien como entrenador o como director deportivo, que ayudará a mejorar el nivel de un equipo que lleva dos temporadas en el fútbol federado gracias a su experiencia en el fútbol profesional sudamericano conocido como ‘El hombre de los cuatro ascensos’ ●



Escolta del Club Atlético Aldosivi de Mallorca presente en el último partido frente al At. Paguera ‘A’

CONVOCATORIA ASAMBLEA PÚBLICA

ASOCIACIÓN
Alondra
SOCIO CULTURAL
NIF: G-07643960

¡FORMA PARTE DE UN GRAN EQUIPO!
Promovemos espacios artísticos y eventos, actividades y talleres destinados a jóvenes

Se abre plazo para presentar candidaturas a nuestra Junta Directiva

PATIO DE LA MISERICORDIA
Plaça del Hospital, 4 - Palma
19 de Marzo de 2022
17:00h. - 19:00h.

PRESENTACIÓN ESPECIAL
Xisco Dopico i Marisol Mateos



SORTEO OBRA DE ARTE
de Efraín Pérez Ballesteros



Apoyando a la asociación
"Resonancias de Talento"

Departament de Cultura, Patrimoni
i Política Lingüística
Consell de Mallorca



Fútbol

Diez finales para seguir soñando



Alineación titular del BSF FC frente al Andratx 'B'



Una jugada del partido del BSF FC frente al Andratx 'B'. Foto Antonia Rigo. CE Andratx

Por Alex Pomar

La temporada regular encara su recta final. Tan solo diez encuentros restan para que se cierre la persiana y el Balears Sin Fronteras Fútbol Club continúa asentado en la zona que da derecho a la disputa de la promoción de ascenso.

El último fin de semana se escribió un nuevo capítulo de esta historia, que se ha tenido que escribir en la Segunda Regional de Mallorca, empatando (0-0) en casa del Andratx 'B', segundo clasificado con 57 puntos. Y la próxima jornada visitará Son Fuster-2 el Athletic Marratxí (16º clasificado con 30 puntos). A estas alturas de temporada los equipos no se pueden fiar, la clasificación es simplemente un número, pero las necesidades ahogan, y los marratxiners vendrán con toda la intención de sumar tres puntos vitales para escapar del descenso.

Los números hasta el momento son buenos, pero no se debe perder lo conseguido en las diez jornadas restantes. 13 victorias, 7 empates y 8 derrotas; y en cuanto al balance de goles, 42 a favor y 30 en contra, lo que significa

que es el cuarto equipo menos goleado de la categoría.

“Todavía quedan muchos partidos y no será nada fácil. El equipo llega con una buena racha pero todos los equipos se juegan mucho y habrá que luchar hasta el último minuto de cada encuentro para sumar los tres puntos”, afirma Pepe Mulet.

Hay que recordar que la fase de ascenso esta temporada ha sufrido cambios y que disputarán un play-off del segundo al séptimo clasificado. Ahora bien, el segundo y el tercero pasarán directamente a la fase final, mientras que los cuatro equipos restantes disputarán una fase previa a doble partido, y los ganadores de ésta, competirán por una plaza en Primera Regional junto al segundo y tercer clasificado de la liga regular.

“El objetivo era volver a disputar una fase de ascenso e intentar volver a la Primera Regional. La plantilla es consciente de ello y no podemos aflojar en estos momentos”, comenta Juan Muntaner.

En estos momentos el equipo es séptimo clasificado con 46 puntos. Una situación en la que no se puede perder comba para llegar con la mejor dinámica a

los últimos partidos, aquellos que puedan certificar la fase de ascenso.

Uno de los temas que preocupa al cuerpo técnico es la falta de gol. “Aunque se está realizando un trabajo defensivo más que notable, el aspecto goleador está fallando y es algo en lo que estamos incidiendo en los entrenamientos”, apuntan desde la parcela deportiva del conjunto ajedrezado.

Cambio de escenario provisional

A partir del próximo 1 de abril, y durante aproximadamente un mes, los entrenamientos y partidos sufrirán variaciones, concretamente, el Balears Sin Fronteras FC se desplazará hasta el Camp de futbol de S'Indioteria (sede del Recreativo La Victoria) mientras duren las obras en los campos Son Fuster-1 y Son Fuster-2.

Tras la confirmación por parte del Ayuntamiento de Palma, dichas instalaciones deportivas renovararán el césped artificial, además de otros equipamientos como porterías, banquillos, entre otros. Lo que significa que entre dos y tres encuentros de liga regular, más los hipotéticos partidos de fase de ascenso se disputarían en un césped artificial completamente nuevo.

Un punto extra de motivación para un equipo que viene haciendo las cosas bien y que busca volver, un año después, a la Primera Regional de Mallorca.

El camino que queda: Athletic Marratxí, Santa Ponsa 'A', Taujà, Alcúdia 'B', Pilares La Soledad, Consell, Sporting Sant Marçal, Sóller 'B', Santa Mónica y Deportivo Marratxí. Diez finales para seguir soñando ●

Más información en palma.cat

Palma VIVA

Escanéame



7 DÍAS principales actividades en Palma

Lo más destacado

Orquesta Camerata Balear Clásica en el teatro

19.30 h - Teatro Municipal Xesc Forteza

Ajuntament de Palma



Trui Teatre presenta...

 AirEuropa 
Línea Aérea Oficial

ORGASMOS

La comedia más caliente de la temporada

26 MARZO 20:00h

ORGASMOS



Una comedia de
DAN ISRAELY

CALIENTE
La comedia más refrescante

EL MUSICAL DE LOS 80'S 90'S

EL MUSICAL de los 80'S 90'S

El musical

9 ABRIL 21:00h

DE SIMBA A KIARA

El tributo del Rey León

10 ABRIL 12:30h

DE SIMBA A KIARA

EL TRIBUTU DEL

REY LEÓN



MAYUMANA

Currents

22, 23 y 24 JULIO

 trui teatre

MÁS INFORMACIÓN Y VENTA DE ENTRADAS EN:
truiteatre.es (+info) 971 783 279



Experiencia única

Arrancan las Rutas Culturales Guiadas 2022 en la Serra



Presentación de la Rutas Culturales 2022

Redacción BSF

Entre los meses de marzo y noviembre se llevarán a cabo un total de 7 rutas por 4 núcleos de la Sierra guiadas por Joan Carles Palos y Tomàs Vibot. Las Rutas culturales pasarán por Pollença en diversas

ocasiones con motivo del año Costa y Llobera

El 19 de marzo empezará el ciclo Rutas culturales guiadas 2022, recorridos a pie por diferentes núcleos de la Sierra de Tramuntana que, empezando por Puigpunyent, pasando por Pollença y hasta Selva, buscando los elementos patrimoniales culturales y etno-

lógicos que se esconden y que han sido primordiales para obtener la Declaración Patrimonio Mundial Unesco de la Sierra. Con dos guías culturales expertos en la Sierra, Juan Carlos Palos y Tomàs Vibot, las Rutas recorrerán los municipios de Puigpunyent, Pollença, Sóller y Selva.

Pollença será el protagonista este año con tres de las siete rutas, y tendrán como hilo conductor temática Costa i Llobera, ya que en 2022 se celebra el centenario de la muerte del poeta que cantó en Formentor. Así, después del éxito obtenido con motivo del aniversario de la Declaración celebrado en 2021, este 2022 vuelven con nuevos recorridos por el paisaje cultural de la Serra.

Las Rutas

La primera cita será el próximo sábado, 19 de marzo, con El nacimiento

de la riera, un itinerario cultural y etnográfico por los bosques de Son Nét (Puigpunyent), posesión a partir de la cual se conformó la actual villa de Puigpunyent. La ruta también tendrá algo de misterio de cariz fantástico con las leyendas y cuentos que irá narrando Juan Carlos Palos.

Para celebrar el año Costa y Llobera se harán 3 rutas: el camino viejo del faro, el monte d'en Fumat, guiadas por Palos, y una tercera por el casco antiguo de Pollença, Amor de patria, siguiendo los pasos de Costa y Llobera, con el divulgador Tomàs Vibot. Además, se recorrerán los municipios de Sóller, con una Ruta de la invasión, y Selva, con dos rutas por sus hermosas aldeas: El peñón Gros de Biniamar y ses Figueroles de Binibona, todas con el guía cultural y periodista Joan Carles Palos.

El año pasado, coincidiendo con la celebración del décimo aniversario de la declaración

de la Sierra Patrimonio Mundial Unesco, se lanzaron estas actividades con un rotundo éxito de asistencia, más de 200 personas, teniendo en cuenta que por motivos sanitarios las plazas eran muy limitadas en todos los casos y se crearon largas listas de espera en muchas de ellas.

Los guías

Juan Carlos Palos, licenciado en Filosofía y Letras, reconocido periodista y emprendedor. Actualmente tiene su propia empresa de senderismo.

Tomàs Vibot, filólogo, escritor, investigador, guía cultural, actor de doblaje y presentador. Un divulgador cultural que no necesita presentación.

Ambos guiarán en el ciclo de Rutas Culturales guiadas 2022 del Consorcio y seguro que harán de cada una de ellas una experiencia única ●

Guillermo Bessam / Quiromasajista



¡Resultados 100% garantizados!

- Más de cuarenta años de experiencia profesional
- Los testimonios, la mejor carta de presentación
- ¡Siente el alivio inmediatamente después de la primera sesión!

- Quiromasaje profesional
- Masaje descontracturante
- Masaje de espalda
- Descarga de piernas, brazos y espalda
- Lumbalgias
- Tratamiento de cervicales

Atención únicamente con cita previa:

692 846 827





Contacte 639 62 00 00 (WhatsApp)



Servei d'atenció psicològica a adolescents i dones joves víctimes de violències masclistes



Servicio de atención psicológica a adolescentes y mujeres jóvenes víctimas de violencias machistas

SERVEI D'ATENCIÓ PSICOLÒGICA